

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

DIARIO POLITICO Y DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

Fundador: D. Manuel Maria de Santa Ana.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS

UNA FESTA LINEA

Los anuncios de primera plana, reclamos, etc., financieros referentes a Bancos y Sociedades, a precios convencionales. Se reciben en esta Administración, en la Sociedad General de Anuncios, en la Agencia Franco-Española de la Bourse (Paris), y en todas las agencias de publicidad.

ADMINISTRACION, Factor, 7.

PRECIOS DE LA SUSCRIPCION
MADRID: Edición de la mañana... 1 Pta. Mes.
PROVINCIALES Y PORTUGAL... 5 Ptas. Trimestre.
EXTRANJERO... 15
ULTRAMAR... 15
PRECIO DE LA VENTA
Por mayor... Por menor...
MADRID, Factor, núm. 7.

ANO XLVII. NUM. 14.030.

Madrid, Domingo 5 de Julio de 1896.

OFICINAS, FACTOR, 7

LA PAPELERA ARAGONESA
sociedad limitada en Zaragoza.

COGNAC HENRI GARNIER & C.
LA VERDADERA
Aguja de Colón de Wards 4 1/2 pias. botella de litro.

ARAÑAS
bronces, muebles y nuevos espejos para regalo.

ABARICOS
EN TOUT-GAS Y PARAQUAS. SE negocian el que compra sin ver los de M. de Dier... Puerta del Sol, 15.

TIRSO, DENTISTA, MAYOR, 59.

HOTEL QUINTANILLA
VITORIA
Edificio construido expresamente para hotel, dirigido como siempre por D. Agustín Quintanilla.

OS DIAS Y 7 VISTAS: EL 8 A LAS 11. SUBASTA de alhajas vendidas... Victoria, 2, entresuelo.

PARA VIAJE VESTIDOS ALPACA, FI... que se bañan, 50 pesetas.

RODRIGUEZ, PLAZA DEL ANGEL, NUM. 6.

ALGO DE CUBA

DESDE SAN FELIPE

Por no perder la ocasión del correo, y comunicar a ese periódico mis últimas impresiones, aprovecho la estancia en este pueblo de algunas horas para dedicarle a hablar de algo que se refiere al problema de la actualidad.

Fuera del alto secreto de Estado que resuelve el que los prisioneros de la Compañía sean juzgados por los tribunales ordinarios, y salvo también el respeto que debemos todos al más sabio y poderoso tribunal de guerra, el acto no deja de ser comedido en estos pueblos con bastante crueldad.

Ha publicado un periódico todos los reseros de la generación pasada y presente le Mr. Lee, el nuevo cónsul norteamericano, y ha llegado a decir en letras de molde que se comunicaría con los cabecillas insurrectos.

Aquí viene una serie de comentarios que reflejan la indignación del comunicante y que no trasciríamos por su propia rudeza.

Vuelve Máximo Gómez a la escena, y como era de mi deber, molestado y un poco violento, vuelvo yo a ver a la persona que me dió la noticia de su muerte, interrogándole y pidiéndole explicaciones, que no se hicieron esperar, y que si no me satisfacían, tampoco las pongo en duda.

Señor—me dijo—Máximo Gómez lo resucitado el laborantismo; Máximo Gómez murió el 15 de marzo, asistido por el doctor Agramonte, en una finca de la provincia de Matanzas, y por más que digan todos los generales habidos y por haber que se han batido con él en Najasa (Puerto Príncipe), no son bastantes a destruir mis afirmaciones. Se han batido con las fuerzas que él mandó, y que hoy mandan Calixto García y Rabi; pero ninguno puede afirmar que ha visto a Máximo Gómez, y si usted no me cree, la historia con el tiempo me dará la razón.

Es claro que excitó mi curiosidad y me permití decirle: Explíquese usted, eso de haberlo resucitado el laborantismo.

Miro, señor, aquí se extravía la opinión en todos los asuntos, y la que más extrañada anda es la de las autoridades de la isla, que aun teniendo medios sobrados para conocer todos los secretos de la insurrección no los emplean. Quieren que por obra y gracia de «yo soy autoridad» se los comuniquen, y eso solo se consigue por obra y gracia de «Don Dinero», que es con lo que alivian todas las enfermedades de sus colonias los ingleses, y son mucho más afortunados que nosotros.

Pues bien; con la muerte de Máximo Gómez, concurren una porción de circunstancias que a los planes filibusteros convino aprovechar para continuar la guerra, y se le hizo ver al general lo siguiente:

Primero. Que Calixto García había desembarcado, trayendo todos los poderes civiles y militares de la Junta Revolucionaria, cosa que había ofendido soberanamente a Máximo Gómez y se había retirado del campo muy molesto y desairado.

Segundo. Que la Junta Revolucionaria había desaprobado también la actitud de Maceo, al invadir por segunda vez las provincias de la Habana y Pinar del Río, y éste, descontento, trataba de presentarse.

Estas dos circunstancias ofrecieron al general en jefe un horizonte despejado, y expidió el indulto a los levantados en armas en Pinar del Río, creyendo que con él atraría a Maceo y a sus secuaces, para después lanzar todo el ejército a Vuelta Arriba y destruir a las débiles partidas que por allí merodeaban.

Pero no ha sido así. Máximo Gómez había muerto y sus fuerzas andaban dispersas esperando una ocasión de reconcentrarse. Calixto García no había aun desembarcado, pero apresuró su venida, y en unión de Rabi volvió a organizarse, que son las que hoy se presentan como mandadas por aquel. Antonio Maceo no hizo tampoco la segunda invasión de motu propio. Le hizo por exigencias de la Junta Revolucionaria de Washington, que en espera de reconocimiento de la beligerancia y habiendo leído un telegrama del general Weyler manifestando que las provincias de la Habana y Pinar del Río estaban limpias de insurrectos, se apresuró a ordenar a aquel cabecilla volviéndose a invadir; y por último, con el decreto de indulto consiguieron salir de la trocha de Mariel el titulado asesor de Maceo y algunos otros personajes importantes, que se trasladaron después a los Estados Unidos para conferenciar, organizar expediciones e informar al gobierno de aquel país a su antojo, de la marcha insurreccional.

Estos son los detalles laborantes que puedo dar a usted. Si el gobierno, como supongo, tiene interés en averiguar la verdad, no le es difícil, aquí puede averiguarla; en Santo Domingo, entre los parientes y amigos de Máximo Gómez también, y en la misma nación unida no es difícil que consiga conocer los detalles de su muerte.

Tal riqueza de datos me dejó perplejo, y pensé en retenerlos lo mejor posible para comunicarlos a ese periódico por si en algo pudieran utilizarse.

Como los hechos de armas más salientes ya son conocidos en la Península por el telégrafo, creo que resultarian afines si yo resucitase ahora la acción de Ciego de Najasa, que ha sido la más importante de la última decena, y algunas otras; solo puedo decirles que la provincia de la Habana va quedando limpia de bandidos, y que si ya no lo está del todo, es porque teniendo el foco insurreccional en Pinar del Río, centro de las fantasías más absurdas y descabelladas, el paso de los que van y vienen a probar las dulzuras de la trocha, ha de ser esta provincia, así se comprende que la columna del bravo teniente coronel Perol ha tenido en veintiocho días de operaciones doce hechos de armas, con tanta fortuna, que las partidas insurrectas ya no la esperan ni aun para tirarle el consabido «tirito y la espuela».

No he de dejar pasar sin consignarlo el detalle de que en todos los pueblos, casas de campo y bohíos se encuentran millares y millares de ejemplares de un libro pésimamente escrito, sin nociones de sintaxis, que hace narración de la vida del bandolero vulgar Manuel García, el que leen con deleite los guajiros y los que no son guajiros, es decir, todos los que tienen aquellos instintos, convirtiéndose millares y millares de familias en admiradoras de aquel bandido, cuyo auxilio, recibido de los campos y de los poblados, le hizo alcanzar celebridad entre esta gente imbecil que hoy quiero imitarle. Veán ustedes aquí uno de los misterios de la insurrección.

Otro detalle que no debe olvidar el gobierno.

Hace pocos días nos encontramos acampados en una finca de esta provincia, y a las doce próximamente de la noche se presentó un grupo insurrecto, al que nuestros centinelas dieron el «¡Alto!» «¿Quién vive?»

«¡Abonarés de Cuba!»—contestó el grupo, y tras de la contestación vino una descarga.

Por la mañana nos enteramos de que pertenecía a la partida del cabecilla Castillo, que tenía un gran número de desertores, de licenciados de la guerra pasada y de individuos peninsulares con créditos contra el Estado, a quien la junta revolucionaria ha ofrecido pagar.

Es también muy chocante la jocosidad con que suelen contestar al «¿Quién vive?» con las palabras «Treinta y cinco por ciento», «Cadaucó al año», «Conversión», etc., y tras de estas contestaciones, como es consiguiente, viene la consabida descarga.

Hasta la próxima decena tiene el gusto de saludarlos.

ADOLFO.

SENADO

FINAL DE LA SESION DEL DIA 5.

El Sr. Pando replica que sólo se refirió en su discurso al ministro de la Guerra, lamentando que el capitán general de la isla de Cuba carezca de los elementos necesarios para casos extraordinarios.

El Sr. Batanero habla para alusiones, manifestando que el partido unión constitucional siempre había prestado su concurso a todos los gobiernos de la metrópoli.

Sostiene que dicha agrupación política siempre ha sostenido la descentralización administrativa.

Atribuye la desgracia que pesa sobre Cuba, a la disensión de los partidos españoles en Cuba.

El protesto de la insurrección es el poco arraigo que los empleados de la Península tienen en el país.

Las reformas podrán implantarse cuando Cuba esté en paz.

El Sr. Sánchez Mira manifiesta que la declaración hecha por el Sr. Calleja de que la superior autoridad de Cuba no posee medios para castigar a los que faltan a la ley, es muy grave, y por tanto llama la atención del gobierno para que haga las reformas oportunas en la ley, a fin de reprimir los trabajos separatistas que afectan a la integridad de la patria.

Respecto a que los capitanes generales tengan que pedir facultades al gobierno para atropellar la ley, claro que contestaría que no; pero si se falta a la ley por las exigencias del momento y por reclamarlo así el sostenimiento del orden público, creo que hará perfectamente la primera autoridad de la isla. (Grandes risas.)

Hay que saber si el gobierno dió al señor Calleja todos los elementos que pedía para combatir los principios de la insurrección, y si no fué así, el Sr. Calleja tuvo el mal gusto de representar el papel de editor responsable del ministro de Ultramar. (Risas.)

Sigue el Sr. Sánchez Mira haciendo algunas consideraciones, que causan a cada instante la hilaridad de la Cámara.

El Sr. Abarzuza dice que el Sr. Batanero ha defendido el partido unión constitucional, sin que nadie le haya atacado.

Declara que el partido liberal ordenó que constantemente se cantara para todo en Cuba con las tres agrupaciones existentes en Cuba.

Contesta con gran copia de razones y citas legales al Sr. Sánchez Mira, al que dice que como ministro de Ultramar dirigió una circular al fiscal de S. M. en la isla de Cuba, para que persiguiera sin descanso la propaganda separatista.

Agrega que el gobierno estaba advertido de la conspiración separatista y se trabajó para abortarla.

Los senadores acogen con murmullos de impaciencia y el Sr. Abarzuza exclama: «Se permite el ataque y no la defensa?»

Muchos senadores: No, no.

Termina el Sr. Abarzuza exponiendo que en el plan de reformas cabían todos los partidos políticos de Cuba.

El Sr. Martínez Campos manifiesta que renunciaba a hacerse cargo de las alusiones que le habían dirigido: sólo hace constar que llamó de la Península a la Habana a los generales Pando y Marín, para consultar con ellos sobre la campaña y deshacer los errores que él había cometido (Muy bien.)

El Sr. Batanero empieza a rectificar, no pudiendo llegar sus palabras a la tribuna por el ruido que con los bastones producen los senadores sobre el pavimento de los escaños.

El Sr. Labra rectifica también, consignando nuevamente que el problema de la autonomía es el único que resuelve el de Cuba, y aconseja al partido liberal que camine siempre por la senda del progreso.

El Sr. Concha Castañeda, presidente de la comisión, pronuncia breves palabras que se refieren a la autonomía de Cuba, y aconseja al partido liberal que camine siempre por la senda del progreso.

El Sr. Concha Castañeda, presidente de la comisión, pronuncia breves palabras que se refieren a la autonomía de Cuba, y aconseja al partido liberal que camine siempre por la senda del progreso.

El Sr. Concha Castañeda, presidente de la comisión, pronuncia breves palabras que se refieren a la autonomía de Cuba, y aconseja al partido liberal que camine siempre por la senda del progreso.

El Sr. Concha Castañeda, presidente de la comisión, pronuncia breves palabras que se refieren a la autonomía de Cuba, y aconseja al partido liberal que camine siempre por la senda del progreso.

El Sr. Concha Castañeda, presidente de la comisión, pronuncia breves palabras que se refieren a la autonomía de Cuba, y aconseja al partido liberal que camine siempre por la senda del progreso.

El Sr. Concha Castañeda, presidente de la comisión, pronuncia breves palabras que se refieren a la autonomía de Cuba, y aconseja al partido liberal que camine siempre por la senda del progreso.

El Sr. Concha Castañeda, presidente de la comisión, pronuncia breves palabras que se refieren a la autonomía de Cuba, y aconseja al partido liberal que camine siempre por la senda del progreso.

El Sr. Concha Castañeda, presidente de la comisión, pronuncia breves palabras que se refieren a la autonomía de Cuba, y aconseja al partido liberal que camine siempre por la senda del progreso.

El Sr. Concha Castañeda, presidente de la comisión, pronuncia breves palabras que se refieren a la autonomía de Cuba, y aconseja al partido liberal que camine siempre por la senda del progreso.

labras y se proceda a votación nominal, quedando aprobado el dictamen de contestación al Mensaje por 116 votos contra 56.

Los senadores liberales y que representan al partido unión constitucional de Cuba, votaron contra la aprobación.

El general Martínez Campos lo hizo en sentido afirmativo.

Fué el último senador que votó.

El general Pando se ausentó del salón al empezar la votación.

Los Sres. Vallejo y Hernández Iglesias, después de declarado el escrutinio, se adhirieron a la mayoría.

La sesión terminó a las ocho menos cinco minutos de la noche.

los inquilinos de la casa núm. 1 de la plaza de los Ministros están desde hace tres días que no les llega la camisa al cuerpo, justamente alarmados por ciertas voces lastimeras que durante la noche suenan como salidas del fondo de un bozo ó del espesor de los tabiques.

Y esas voces llaman por sus nombres y apellidos a los vecinos, y hasta no sabemos si les hacen algún encargo más ó menos piadoso para aliviar algún ánima que aún no se haya desprendido de su cuerpo.

Sea de ello lo que fuere, es el caso real y efectivo que en las silenciosas horas dedicadas al reposo, una voz de barítono saca de sus casillas a los pacíficos inquilinos de la casa, propinandoles cada susto que enciende el pelo. Unas veces es un quejido entre dulzón y doliente, otras un grito salvaje, y otras un fiero rugido capaz de poner espanto en el pecho más animoso.

Motivo más que suficiente era este para levantar una nube de comentarios, y se han hecho muy sabrosos entre los aficionados al *ocultismo* y a la magia negra, y la gente desconfiada, y escéptica que no cree en tragos ni brujerías más que en que nos hacen señas los inquilinos del planeta Marte.

Por fin se creyó la autoridad en el caso de intervenir para aclarar el misterio, y el alcalde de aquel barrio penetró en la casa, dispuesto a todo para hacer que desapareciera un fantasma desprovisto de licencia municipal.

El alcalde, dentro de la casa misteriosa, amenazaba con el bastón de borlas al cielo, a la tierra y al abismo, é interrogaba con mirada de aguililla la fría mudex de las paredes y las tinieblas de los pasillos. Ni unas ni otros diéronle razón de lo que preguntaba.

Oyese la voz entre lastimera y guasona, y temeroso el alcalde de ser objeto de las burlas de alguno de los que le acompañaban, les mandó salir de la habitación, y allí quedó aguardando la aparición del Comendador.

Entonces, como dijo el poeta,
se oyó un silencio profundo,

en vista de lo cual dirigióse satisfecha la autoridad hacia la puerta, cuando al llegar al dintel, la propia voz dijo, en el tono más zumbón posible:

«Niño, no te comprometas, que eres muy...» (aquí un término zoológico).

Registro inmediato sin resultado; golpes

ojos del señor juez. Ha sido una coincidencia fatal la que ha hecho que el joven se encontrase allí cuando se acababa de hacer el disparo.

«Perdonad, señora—dijo al ver que Liddy Fulton iba a protestar.—En este asunto ha habido una fatalidad que condujo hasta aquí al pobre muchacho para que le condenasen las apariencias; pero él no es culpable, porque el tiro se disparó antes de que llegase.

Y a medida que estaba hablando, el astuto viejo veía claramente el efecto que en la americana producían sus palabras.

«Examinemos ahora la cosa bajo otro punto de vista.

«Y como para justificar lo que iba a decir y darle al mismo tiempo más importancia, añadió:

«En este momento no hago más que cumplir con la misión que me ha confiado el señor juez.

«Ha habido un testigo presencial del disparo... un testigo que no habéis mencionado... sin duda por la turbación que se apoderó de vos haciéndoos perder la noción exacta de las cosas...»

«Un testigo!—exclamó Liddy.

«Un testigo que será interrogado mañana por el señor juez.

La emoción de la *Ladrona de Amor* iba en aumento de una manera visible.

«De quién habéis, coballero?—preguntó con voz insegura.—Yo estaba sola cuando entró ese hombre.

«Sí, pero un momento antes acababais de recibir la visita de una joven.

Liddy Fulton no se atrevió a mentir.

«Es verdad—contestó.

«La señorita de Lucenay.

«Efectivamente, había venido a verme... pero ya se había marchado cuando llegó ese hombre... ella no sabe nada... ni puede decir nada... ¿qué queréis que declare?

El tío Ceferino se sonrió y dijo:

«Comprendo perfectamente que no os acordáis dada la situación en que estábais.

«Yo creo, sin embargo...»

«La señorita de Lucenay se había marchado ya cuando entró Adriano y por lo tanto no le vió, pero estaba presente cuando se hizo el disparo.

La americana se estremeció.

Comprendió que aquel hombre sabía toda la verdad.

Tuvo miedo.

Su mentira estaba vista.

620 BIBLIOTECA DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA LA LADRONA DE AMOR 617

«Habéis tenido miedo—siguió diciendo—ante la acusación de la señorita de Lucenay. Vos sabiais lo que había ocurrido al señor Villero, y habéis comprendido que se os podía pensar de complicidad en un crimen que vos misma habéis inspirado.

El antiguo policía estaba magnífico en aquel momento.

Tenía una verdadera intuición que iluminaba su mente.

Se levantaba como un acusador de la *Ladrona de Amor*, y parecía agrandarse a sus ojos.

Aquella miserable tuvo un miedo horroroso.

«No sé nada—repitió con apagada voz.—Ignoro lo ocurrido al señor Villero.

«Y entonces, ¿qué obedece el tiro?—preguntó el tío Ceferino, aprovechando aquel momento de terror para sugerirle la explicación que él deseaba.

«El tiro!—murmuró la americana sin comprender.

«¿Por qué habéis querido sustraeros a la explicación que os pedía la señorita de Lucenay?

La *Ladrona de Amor* no tenía ya fuerzas. Gruesas gotas de sudor humedecían sus sienes.

Tenía seca la garganta y apenas podía hablar.

Miraba al policía con ojos espantados, y parecía estar fascinada.

«Responded... ¿qué habéis hecho?... Explícadme primero lo del tiro, de lo cual acusan al pobre Adriano Rolland; después os hablaré del señor Villero.

Liddy Fulton era incapaz de hablar.

Y reuniendo las pocas fuerzas que le quedaban, balbució en voz baja:

«No sé lo que me queréis decir.

Pero comprendía perfectamente cuál era en aquel momento el pensamiento de aquel hombre.

«Cree—se decía interiormente—que yo he querido suicidarme. Sabe que el señor Villero ha sido asesinado y piensa que yo he sido la instigadora del crimen... supone que al verme acusada por la señorita de Lucenay, he querido matarme para escapar de la justicia...»

«Es necesario que yo la desengañe, porque no quiero que me hagan responsable de esta muerte...»

Y entonces, haciendo un esfuerzo para serena un poco su trastornada mente, buscó una explicación para sustraerse a una acusación tan terrible.

«Más vale que siga en la creencia de que he sido yo que he querido suicidarme. Si digo la verdad, creerán que la señorita de Lucenay ha querido vengar la muerte de Marcial.»

«No sabéis nada!—siguió diciendo el tío Ceferino.—Pues bien, mañana el señor juez de instrucción os procesará por denuncia calumniosa y juramento falso, puesto que habéis acusado a Adriano bajo la fe del juramento, y os obligará a confesar lo que no queréis decir.

«Os equivocáis, señor,—dijo la *Ladrona de amor* con alguna energía, porque acababa de tomar una resolución.—Yo no tenía por qué rehuir dar explicaciones a la señorita de Lucenay, porque si hubiera sido así me habría negado a recibirla.

«Pero la habéis recibido.

«Sí, porque yo deseaba más aun que ella saber lo que ha sucedido al señor Villero.

«¡Vamos!

«Yo lo ignoraba.—«Es verdad que en esta entrevista me ha hablado de su prometido... y me ha acusado de haber querido arrebatarle... no lo niego!—Yo amaba al señor Villero... esto también os lo he confesado.

Pero la señorita de Lucenay me demostró en lo que me dijo que yo no debía tener ya ninguna esperanza... supe, viéndola triunfar de mí, que el hombre a quien yo amaba más en el mundo, ni me amaba, ni me amaría nunca.

«Entonces me sentí llena de una mortal angustia!...»

«¡Bravo!—se dijo el tío Ceferino.—ya va adonde yo quería.

«En aquel momento sentí un odio terrible hacia aquella niña que me robaba el hombre que yo adoraba... cogí el revólver que estaba en el cajón del velador con el criminal intento de matarla y vengarme destruyendo su felicidad como ella había destruido la mía.

La señorita de Lucenay huyó aterrada, sobrecogida de espanto por el crimen que estuve a punto de cometer y, llena de desesperación, volví el arma contra mí.

Liddy Fulton estaba tan preocupada que no vio el rayo de alegría que brilló en la mirada del viejo.

«Sí—concluyó diciendo,—esa es la verdad... ¡he querido matarme!... ¡no acuséis a nadie más que a mí...!—he querido morir!

«No estaba en el cajón del velador, dispuesta a defenderos... ¿le amenazabais?»

«Eso es lo que hice.

«Adriano se arrojó sobre vos, que no pensabais en hacer uso de vuestra arma.

«No pude... estaba sobrecogida... fué tan repentina la agresión...»

«Y os desarma—siguió diciendo el viejo sin escuchar aquellas explicaciones,—se apodera de vuestro revólver, arrancándoos de vuestra mano. Y en un momento de lucha dirige el arma hacia vos y hace fuego.

«Sí, sí, eso ha debido suceder...—dijo la *Ladrona de Amor*...—yo lo creo... comprended que en ese momento he perdido un poco la cabeza... pero me acuerdo muy bien...»

«No, señora, os equivocáis... las cosas no han debido... no han podido pasar así, estoy muy seguro.

«Sin embargo, es necesario...»

«Adriano Rolland no es un hércules y es difícil admitir que en lucha con vos, tenga ventaja. ¡Además estábais armada!

«Y esa lucha—siguió diciendo el viejo,—¡lebió durar algunos instantes... vuestros criados tendrían tiempo para llegar, y si no hubieran podido impedir el atentado, lo habrían presenciado al menos... Habrían encontrado a Adriano en una actitud muy distinta de la en que estaba.

«Eso no es de extrañar en un loco—dijo la americana.

«En el salón habría quedado alguna huella de la lucha y se habría encontrado algún mueble caído al suelo ó alguna otra cosa cualquiera.

«¿Qué queréis que diga a eso?

«Quisiera que tratéis de subsanar el error que habéis cometido acusando a Adriano Rolland, y en el cual insistís porque os cuesta trabajo confesar que os habéis equivocado y que le acusáis injustamente.

El tono incisivo con que pronunció estas palabras produjo profunda impresión en la americana.

No se atrevía ya a insistir decididamente en su acusación, y no quería tampoco retractarse de ella.

«Y se preguntaba llena de espanto qué sabría aquel hombre que parecía tan seguro de sí mismo.

«La inocencia de Adriano Rolland—siguió diciendo tranquilamente el viejo—está completamente demostrada en este momento a los

«No estaba en el cajón del velador, dispuesta a defenderos... ¿le amenazabais?»

«Eso es lo que hice.

«Adriano se arrojó sobre vos, que no pensabais en hacer uso de vuestra arma.

«No pude... estaba sobrecogida... fué tan repentina la agresión...»

«Y os desarma—siguió diciendo el viejo sin escuchar aquellas explicaciones,—se apodera de vuestro revólver, arrancándoos de vuestra mano. Y en un momento de lucha dirige el arma hacia vos y hace fuego.

«Sí, sí, eso ha debido suceder...—dijo la *Ladrona de Amor*...—yo lo creo... comprended que en ese momento he perdido un poco la cabeza... pero me acuerdo muy bien...»

«No, señora, os equivocáis... las cosas no han debido... no han podido pasar así, estoy muy seguro.

«Sin embargo, es necesario...»

«Adriano Rolland no es un hércules y es difícil admitir que en lucha con vos, tenga ventaja. ¡Además estábais armada!

«Y esa lucha—siguió diciendo el viejo,—¡lebió durar algunos instantes... vuestros criados tendrían tiempo para llegar, y si no hubieran podido impedir el atentado, lo habrían presenciado al menos... Habrían encontrado a Adriano en una actitud muy distinta de la en que estaba.

«Eso no es de extrañar en un loco—dijo la americana.

«En el salón habría quedado alguna huella de la lucha y se habría encontrado algún mueble caído al suelo ó alguna otra cosa cualquiera.

«¿Qué queréis que diga a eso?

«Quisiera que tratéis de subsanar el error que habéis cometido acusando a Adriano Rolland, y en el cual insistís porque os cuesta trabajo confesar que os habéis equivocado y que le acusáis injustamente.

El tono incisivo con que pronunció estas palabras produjo profunda impresión en la americana.

No se atrevía ya a insistir decididamente en su acusación, y no quería tampoco retractarse de ella.

«Y se preguntaba llena de espanto qué sabría aquel hombre que parecía tan seguro de sí mismo.

«La inocencia de Adriano Rolland—siguió diciendo tranquilamente el viejo—está completamente demostrada en este momento a los

XLIV
Conjeturas

El tío Ceferino había llevado a su casa

Edición de la noche

LA CONTESTACIÓN AL MENSAJE

En el número de ayer publicamos la contestación al discurso de la Corona...

La falta de espacio nos impide hacer un acabado estudio crítico comparativo de ambos notables documentos...

Por eso escuchó la Cámara con visible interés y profunda atención la lectura de dichos trabajos.

De estilo vigoroso el del Sr. Romero Robledo, se ciñe al discurso de la Corona y encarna el pensamiento del gobierno sobre los áridos problemas del presente...

El Sr. Silveira, con estilo ático y brillantes formas literarias, propias de su bien cortada pluma, señala punto por punto lo que él entiende debe ser tendencia y aspiración de los conservadores...

La prensa de la mañana dedica preferente lugar en sus columnas a estos documentos.

A continuación insertamos algunos párrafos que indican claramente el juicio que han merecido a cada periódico las obras de los dos ilustres ex ministros conservadores.

El Nacional escribe lo siguiente: La contestación del Mensaje es un programa completo, despojado de artificiosas vaguedades y lleno de afirmaciones resueltas. Refleja fielmente la opinión de un partido en cuyo ánimo no imprime desalientos la guerra y cuyo espíritu no se turba, sino más bien se robustece, con la desgracia.

«¿Qué diremos del Sr. Silveira? Empeñase en justificar nuestros juicios uno y otro día. Allí se nos va de nuevo por los áridos caminos de la crítica barata, zureciendo con tilvanes largos los artículos de Rancés y de Troyano. No afirma nada, no dice nada, no describe horizonte ni consume una sola línea en el altar de la patria amenazada. No político que anime las masas a la lucha al sacrificio, sino ministro fiscal que usca el fango con instintivo y obligado propósito de infundir el desaliento y la nostalgia de la vida.»

El Imparcial expone su juicio en los siguientes términos: «Esto da la medida de la importancia que se atribuye a uno y a otro documento, expresión aquél del actual espíritu del partido conservador; condensación de la tendencia del porvenir, y de un porvenir próximo, ya el que ha salido de la pluma del Sr. Silveira.»

«El redactado por el Sr. Romero Robledo es una paráfrasis del Mensaje en todos sus términos, exceptuando aquel que a la cuestión de Cuba se refiere. En ese punto la obra del leader de la mayoría revela un sentido más intransigente y cerrado que el puesto por el Sr. Cánovas en labios de la reina regente.»

«Precisamente ese carácter negativo que

el ministerio actual da a todos sus actos en lo que se refiere a Cuba y a la campaña cubana, es la principal base del voto particular del Sr. Silveira.

«Este documento, por su estilo sobrio y vigoroso, por su apartamiento de rutinas parlamentarias, por la precisión y claridad con que expone los graves males que a la nación aquejan y hasta por los acentos de amargura que en él vibran, es de los más extraordinarios que en semejantes solemnes y casi litúrgicas ocasiones han sido leídos en Cortes españolas.»

Copia después algunos párrafos del voto particular y añade:

«En todo lo copiado el Sr. Silveira se expresa con la elevación de miras de un estadista. En lo demás de su discurso, al señalar hacia el lado del horizonte donde los conservadores deben ver su ideal, al insistir sobre la necesidad de reorganización de la vida provincial y municipal, de la administración de justicia y de las fuerzas militares, especialmente las marítimas, del Estado, como al defender la conveniencia de salir de nuestro aislamiento en las relaciones internacionales, el jefe disidente trata de prestar a la mayoría parlamentaria y a la situación política lo que éstas no tienen: pensamiento, objetivo a su actividad, plan de vida, norma de conducta, y lo hace atendiendo a la realidad, cual debe hacerlo un político a la moderna.»

El Liberal, dice por su parte lo siguiente: «Era de suponer, que así en el espíritu como en la letra, fuese cada uno de ambos documentos la antítesis del otro.

Tal sucede, en efecto; pero no estricta la principal contradicción en las divergencias de doctrina, ni en el modo de apreciar las cuestiones sometidas al juicio de las Cortes, sino en que el dictamen parece un voto particular formulado desde los bancos de la oposición, y el voto particular, un dictamen emitido desde las proximidades del gobierno.

La obra del Sr. Romero Robledo es, de la cruz a la fecha, un artículo de controversia periodística, muy bien escrito, muy de actualidad, muy vibrante y muy fiero; pero al fin y al cabo, un artículo de periódico.

La obra del Sr. Silveira es un programa. «¿Qué diremos del Sr. Silveira? Empeñase en justificar nuestros juicios uno y otro día. Allí se nos va de nuevo por los áridos caminos de la crítica barata, zureciendo con tilvanes largos los artículos de Rancés y de Troyano. No afirma nada, no dice nada, no describe horizonte ni consume una sola línea en el altar de la patria amenazada. No político que anime las masas a la lucha al sacrificio, sino ministro fiscal que usca el fango con instintivo y obligado propósito de infundir el desaliento y la nostalgia de la vida.»

«En realidad, el voto del Sr. Silveira, que por la forma es una obra literaria de sobriedad exquisita, es en el fondo la manifestación de un hombre de gobierno con aptitud bastante para asumir desde luego la dirección de las fuerzas conservadoras, y para tomar mañana las riendas del poder.»

El Globo se muestra muy explícito en sus manifestaciones. He aquí algunos párrafos del colega: «El Sr. Cánovas no se ha decidido a llevar a la cuestión cubana la acción política, y el Sr. Silveira echa de menos la aplicación de las reformas a la grande Antilla. En este trascendental punto aparece bien manifiesta la indecisión de los gobernantes y la resolución de los disidentes, y es de notar que se encuentran fuera del poder los que tienen programa, y se hallan en el gobierno los que a toda hora vacilan, dudan y no se atreven a seguir una conducta determinada para apagar la guerra que consume la energía española.»

Solo nos interesa hacer constar que el

partido conservador gobernante no ofrece ningún consuelo para nuestros males; en tanto que el disidente da soluciones concretas y soluciones que revelan cómo los conservadores que las mantienen progresan y se alejan de un partido que aspira, por las señas, a entrar en la categoría de los fósiles.»

El País la emprende contra el Sr. Silveira, censurándole con dureza. El colega dice respecto al voto particular lo siguiente:

«El voto particular leído ayer en el Congreso no tiene de saliente más que la entonación melodramática con que su autor declamó los amargados párrafos de que consta, y la solemnidad que, según algunos colegas, dió al acto la presencia del Sr. Silveira en la tribuna; por lo demás, es el eco de las tertulias que en este tiempo caliginoso se forman en el arroyo, trascendiendo a filosofía de comadres, y es tan frío como el carácter de su inspirador.»

Respecto al trabajo del Sr. Romero Robledo, solo dice El País estas palabras: «Leyó ayer el Sr. Romero Robledo en el Congreso el discurso de contestación al Mensaje, documento que, a más de la importancia oficial, entraña la de que en él se hace crítica severa de la guerra de Cuba para romper patrióticamente contra los convencionalismos de la injustificada benevolencia al uso del general Martínez Campos.»

Los periódicos de la noche se han expresado en parecidos términos. Los ministeriales alabando mucho el proyecto de contestación al Mensaje, y los liberales el voto particular, despreciándose de la lectura de la prensa fusionista que los conservadores desidentes cuentan con las simpatías del partido liberal, el cual reconoce ya de hecho la beligerancia a los silveiristas.

APOLO

Estreno de LAS MALAS LENGUAS, zarzuela en un acto y tres cuadros, letra de los señores Lucio y Arachés, música del maestro Jiménez.

No siempre se da en el clavo, aunque los maestros sean de tanto valer como los autores de Las malas lenguas. Y cuidado que casi todo el primer cuadro está trazado primorosamente, resultando una verdadera filigrana. Los tipos todos son reales; la música tiene, más que inspiración, verdadero sabor local.

El número primero es un coro de mozas chismosas y de unas cuantas comadres deslenguadas, a las que se une el maestro de escuela del lugar para despellar a la mitad del pueblo en general, y muy en particular a una doña Paquita, hermosa mujer que, separada de su marido por jugador y calavera, ha ido al pueblo a refugiarse en casa de su padre.

Hasta aquí todo va bien; pero luego empieza a decaer el interés de modo tal, que el público demostró repetidas veces su desagrado y al final no quiso oír el nombre de los autores, a pesar del empeño que demostraba el Sr. Rodríguez.

Unicamente salió a escena el maestro Jiménez, cuya música fue oída con gusto, repitiéndose entre grandes aplausos tres números preciosos, en los que el celebrado y notable compositor ha puesto de relieve una vez más su talento musical, que le coloca entre los mejores músicos del día.

Las señoritas Campos y Pino, la señora Vidal y Emilio Mesejo merecieron los aplausos que el público les tributó. Los restantes actores no pasaron de medianos. Artista hubo que con desplantes y carantoñas de clown, quiso hacer gracia. El público le demostró que se engañaba.

La concurrencia era no muy numerosa, pero sí distinguida.

F. L.

LIQUIDACIÓN DEL "ALBUM LIMOSNA,"

Por venta de 2.786 ejemplares a 10 pesetas, se han cobrado 27.860

Por donativos entregados al Sr. Maura desde 10 de diciembre último, según relación nominal que publicará la prensa de Palma, adonde fueron ya enviados los donativos que recibió el Sr. Maura antes de aquella fecha. 14.935

Suman los ingresos efectivos hasta hoy 42.795

Los gastos satisfechos son: Cuentas de Laporra hermanos y L. Romea y Cmp. por clichés, reducidas ambas en beneficio de esta obra pía de 3.808 71

Cuentas de los sucesores de Rivadeneira por estampación, encuadernación y embalgos, con análoga reducción. 8.343 34 12.431 16

Productos líquidos realizados Valor de ejemplares pendientes de cobro o devolución. 30.363 94 3.455

El producto líquido, juntamente con la cantidad reunida en el círculo Liberal Distritivo de Palma, será inmediatamente distribuido, según la misma proporción que ha guardado la junta de señores párrocos en el reparto de cantidades obtenidas por la suscripción general, y se invertirá en libretos intransferibles de la Caja de Ahorros de Palma, con cláusula especial que regule la devolución por décimas partes, en diez años lo más pronto.

Los contados ejemplares existentes, descuplados de repartir los correspondientes a colaboradores y donantes, serán entregados como premio a los alumnos distinguidos de las escuelas públicas de Palma.

Al empezar la función tercera en el Príncipe Alfonso, ocurrió anoche un altercado entre un caballero y un guardia de orden público.

Para evitar malas interpretaciones damos la declaración íntegra prestada por el caballero y el guardia en la delegación de Buenavista:

El guardia, dice que D. C. N. intentó acercarse a la taquilla del teatro, antes de una veintena de personas que formaban cola con el mismo objeto. Que con buenas formas, dijo al señor, que guardara turno como los demás, y que en lugar de atenderlo le faltó de palabra y obra, viéndose en la precisión de llevarlo detenido a la prevención.

D. C. N., capitán de estado mayor y destinado en el ministerio de la Guerra, manifestó que no solamente no había faltado de palabra ni de obra al guardia, sino que al querer acercarse a la ventanilla del despacho, fué empujado rudemente por el agente, entablandose con tal motivo un fuerte altercado, al que puso fin el guardia dándole un sablazo en la cabeza y llevándolo detenido.

El juzgado militar entiende en el asunto. Seguirán anoche siendo en extremo persistentes las noticias referentes al estado del general Noviches.

Anoche, en el teatro del Príncipe Alfonso, durante la representación de la revista «Eh, a la plaza!» se cayó un talón, teniendo la desgracia de recibir una herida de promóncico reservado en la cabeza, la esposa del artista Sr. Oración.

Privada de conocimiento fué trasladada al cuarto de la señorita Pretel, donde fué auxiliada por dos facultativos que se encontraban en el teatro. Desearnos que la herida no tenga consecuencias.

La Gaceta de hoy contiene las disposiciones siguientes: GOBERNACION.—Real decreto disponiendo que el domingo 26 del actual se pro-

ceda a la elección parcial de un diputado a Cortes en el distrito de Granollers (Barcelona).

GUERRA.—Real orden concediendo la cruz de segunda clase del Mérito Militar, pensionada, al médico mayor D. Marcelino González.

Nuevamente se reunió anoche en el ministerio de Hacienda la comisión de navieros, para seguir ocupándose del impuesto sobre navegación.

Una de las bases convenidas ha sido la de conceder primas de exportación de 125 pesetas a las mercancías generales, y otras menores a artículos especiales.

También se ocuparon los navieros de las bases propuestas por los constructores de barcos, con motivo de la supresión de la franquicia de material.

La comisión acordó estudiar esas bases, y el lunes volverá a reunirse para exponer las observaciones que ese estudio les sugiera.

El capitán de la guardia civil y los demás individuos de la benemérita del puesto de Leganés, que tan perfectamente cumplieron las acertadas disposiciones del celoso juez de Getafe, D. Miguel Entrambasaguas, el cual hace poco tiempo alcanzó gran triunfo, descubriendo a los autores del crimen de la mujer del cofre, han sido agraciados con distintas recompensas, que honran en alto grado al cuerpo de la benemérita.

Ayer llegó a Santander un héroe gallego, soldado a las órdenes del bravo coronel Bosch, muerto en el campo de batalla.

Ese soldado, natural de la provincia de Lugo, se llama José Correas y Saavedra, y ha sido condecorado con la cruz roja. Al ver a su coronel en los sitios de mayor peligro, se lanza a la pelea, recoge al coronel herido y le defiende del machete enemigo. Y en la lucha recibió una bala que le entró por la parte lateral del pecho y le salió por el brazo derecho.

En breve llegará a Madrid para que los médicos militares practiquen la resección del húmero.

Ayer se reunió la comisión general de presupuestos del Congreso, para aprobar los de la Presidencia, Gracia y Justicia y Estado.

En Gracia y Justicia se aumentan 500.000 pesetas para reparación de templos.

Cuando se trate del de Hacienda, se aumentará la cantidad destinada a confidencias para aprehensiones, por considerarse insuficiente la consignada.

En la confitería de la calle del León, 39, se inició anoche un pequeño incendio, que fué sofocado a las pocas horas. Las pérdidas son de alguna consideración.

Han salido de la corte con dirección a Pamplona, nuestros queridos amigos don Fermín y D. Miguel San Julián, secretario del primero del marqués de Vadillo y profesor del segundo de la restaurada Universidad católica de Oñate.

En la estación presente, en que los descuidos y falta de higiene dan a los cementerios un contingente desconsolador de seres tan queridos como son los hijos, es de interés vital para todos lo que copiamos de la Revista de Ciencias Médicas:

«Por temperamento dudamos de los preparados farmacológicos que se consideran como específicos de muchas y distintas enfermedades; pero respecto a los Salicilatos de bismuto y cerio de Vivas Pérez, lo decimos con convicción y entusiasmo: casi pueden ser considerados como específicos para la curación de la diarrea de los niños.»

Se ha instruido expediente de defraudación a algunas sociedades de recreo de Madrid por tener establecidas peluquerías, cafés y fondas para el servicio de los socios, sin hallarse matriculadas en los respectivos gremios de la contribución industrial.

Esta madrugada, a las cuatro, pasó por el puente de Segovia, con dirección al campamento de Carabanchel, el regimiento de

Cuenca con los jefes, oficiales, médicos y capellán.

Continúan acantonándose en la dehesa de Carabanchel los regimientos de infantería de guarnición en Madrid, haciendo la vida de campaña.

La afluencia de público es grande en los días festivos.

En todas las provincias ha dado comienzo la recaudación de patentes de médicos cirujanos para el ejercicio de la profesión. Esas patentes las expiden las administraciones de Hacienda, y sirven para todo el año económico.

Ante la sala de gobierno del Tribunal Supremo juró ayer el cargo de procurador D. Lucio Alvarez Martín, hijo del conocido procurador y diputado provincial nuestro querido amigo D. Lucio Alvarez Rodríguez.

Anoche se verificó en el Círculo Tradicionalista una velada para celebrar los días de la esposa de D. Carlos.

El Sr. Mella pronunció un discurso que fué saludado con grandes aplausos, y después se cantaron zorticos.

A la velada asistió la mayoría del elemento carlista.

El ministro de Gracia y Justicia leerá en breve en el Senado el proyecto de nueva demarcación de los Registros de la propiedad, que se llevará a cabo a medida que queden vacantes.

También presentará pronto el ministro el proyecto reformando la parte del Código de Comercio referente a las quiebras y suspensiones de pago.

En esta semana han ingresado en la Caja de Ahorros Hipotecaria del Banco Ibérico por imposiciones al 5 y 3 por 100, pesetas 12.865, y se han devuelto por reintegros 13.730 pesetas.

En la reunión que anoche celebró, bajo la presidencia de D. Sabas Muniea, la Cámara de Comercio de Madrid, se acordó nombrar dos representantes que se unan a la comisión designada por la asamblea del Círculo de la Unión Mercantil para protestar contra el proyecto de auxilios a los ferrocarriles.

Por orden del señor conde de Peña Ramiro, dispuso anoche el coronel de Segurida Sr. Morera se diera una batida a los expendedores de libros pornográficos, habiéndose detenido a varios individuos dedicados a dicha industria y a quienes se les copió buen número de aquellos. Los expendedores fueron conducidos a la cárcel.

Las horas para el despacho público en la secretaría general de la Universidad Central, se han fijado como en años anteriores de diez a doce de la mañana; y el señor rector de dicho establecimiento ha designado las de diez y once de la misma, los miércoles y sábados para la audiencia, durante la época del verano y a contar desde el lunes 6 del corriente.

En el círculo tradicionalista hubo anoche velada política con motivo de celebrarse los días de la duquesa de Madrid.

El general Berriz pronunció un notable discurso, y otro muy elocuente el Sr. Vázquez de Mella, tratando de las cuestiones de actualidad.

La concurrencia fué numerosa y distinguida.

En la exposición de Bellas Artes de Barcelona ha tenido la suerte de vender el precioso cuadro que a ella envió, titulado «Tranquilidad», el laureado pintor Sr. Lancia, pensionado que fué por S. A. la infanta Eulalia.

Signe domiciliada la fortuna en la lotería de la calle de la Montera. También en el sorteo último ha tenido muchos premios y parte de las centenas del mayor y segundo premio.

MATESANZ

Véase anuncio en la cuarta plana.

—La señorita de Lucenay podrá decir que Adriano no es culpable—siguió diciendo el tío Ceferino.

La Ladróna de Amor comprendió que tendría que renunciar también a esta esperanza.

—Este hombre podrá suponer la verdad, pero ignora las circunstancias reales del drama—pensaba la americana.

Aun podía mentir. No se atrevía ya a acusar a Adriano; pero podía seguir defendiéndose.

El tío Ceferino había llegado al punto más difícil del objeto que se había propuesto.

Había prometido salvar a la prometida de Marcial Villeroy, y no quería que la acusación lanzada contra Adriano recayese sobre ella.

Había formado otro proyecto y edificado toda una serie de conjeturas verosímiles para obligar a la Ladróna de Amor a que aceptase la versión que él imaginaba.

Desconfiando de la sinceridad de Liddy Fulton, que no confesaría la verdad hasta que se viese en la más absoluta imposibilidad de hacerlo por más tiempo, y queriendo abreviar lo posible para concluir, el astuto policía, en lugar de interrogar a la rival de Margarita de Lucenay acerca de la visita de que acababa de hablar, tomó un pretexto muy ingenioso para decirle lo que sabía y obligarla a confesar.

—No quiero—dijo con apariencia de buena fe—abusar de vuestras fuerzas, porque sé que apenas estáis convaleciente, y como además lo sé perfectamente, podré ahorraros el que me digáis cual era el objeto de la visita de la señorita de Lucenay.

La Ladróna de amor se estremeció, y se preguntó en seguida interiormente si aquel hombre habría hablado con Margarita.

El tío Ceferino la sacó de dudas. —Todavía no he visto a la señorita de Lucenay—dijo.—Antes de mezclar en el asunto a respetable nombre de su padre, he querido hablar con vos; pero he podido informarme por un amigo del señor Villeroy, que lo es también de la familia Lucenay, y saber lo ocurrido entre esa señorita y vos.

—¿Se trataba del señor Marcial Villeroy, verdad?

Liddy Fulton no contestó ni aun con un gesto.

El astuto policía interpretó aquel silencio como una confesión, y añadió:

—Esto no me ha sorprendido, porque yo es-

taba al corriente de la trama que se ha urdido para alejar al señor Villeroy. No insisto sobre esto, convencido de que creéis lo que afirmo, sin embargo, si lo deseáis, yo os daré una explicación.

Nunca la mirada del viejo tuvo más intensidad ni más penetración que en aquel momento.

La americana escuchaba inmóvil y anhelante, disimulando cuanto le era posible su emoción, mirando a aquel viejo que le parecía una esfinge y que empezaba a dominarla verdaderamente.

—Ya hace tres semanas—siguió diciendo Ceferino,—que no se sabe del Sr. Marcial Villeroy; y la señorita de Lucenay, justamente alarmada por esta ausencia, pensó en venir a preguntaros si sabiais que había sido de él. Espero que no me contradigáis verdad?

—No pienso tal—contestó la Ladróna de Amor, tratando de recobrar su aplomo,—ese era, efectivamente, el objeto de su visita.

—La señorita de Lucenay se dirigía a vos porque estaba enterada de todo lo que habiais hecho para atraeros al Sr. Villeroy...

—¡Yo!...—exclamó la señora Fulton, dispuesta nuevamente a defenderse.

—¿Queréis obligarme a que os de más explicaciones, señora? ¡Bueno! Os diré entonces que la señorita de Lucenay no se equivocaba al consideraros como rival, puesto que estaba al corriente de vuestras tentativas.

—¡Oh! ¡no tengáis ningún temor!—dijo placidamente el anciano al ver la emoción de Liddy Fulton.—Yo no soy acusador. Soy un modesto investigador, que quizás desempeñe su cometido algo minuciosamente, pero que no querré promover escándalo. Esto que os digo queda entre nosotros dos y tiene por objeto el demostraros que estoy bien informado. Repito, pues, que la señorita de Lucenay estaba instruida de vuestras tentativas.

En primer lugar, cuando disteis una fiesta en este hotel, en la cual se representó una comedia del Sr. Villeroy, y del Sr. Saint-Rambert no tuvisteis ninguna desconfianza del personal accesorio que recibisteis. No hay nada tan fácil como introducirse en una casa con este pretexto, y así fué como una persona de mi confianza oyó la conversación que tuvisteis con el Sr. Villeroy en un saloncito.

Liddy Fulton estaba ya en aquel momento absorta.

El enigmático policía se presentaba cada vez más imponente.

LA LADRONA DE AMOR

—Algunas semanas después—siguió diciendo el tío Ceferino—no habéis tampoco desconfiado de un viajero que yo conozco mucho y que entró en el mismo coche que vos y el señor Villeroy en la estación de Soceaux y que no perdió una sola palabra de la conversación que tuvisteis.

La americana recordó aquel viejo achacoso y ordo que se quedó dormido en seguida. Sus ansias aumentaban.

Veía descubierta toda su intriga y sin embargo estaba resuelta a defenderse.

Miraba atentamente al tío Ceferino para ver si reconocía en él al viejo otogenario del tren; pero no era muy fiel y porque el viejo se había disfrazado muy bien.

El triunfaba.

—Ya veis que la señorita de Lucenay estaba bien informada y que tenía alguna razón para creer que no érais extraña a la desaparición de su prometido.

La Ladróna de Amor no pensó en negar y contestó:

—¡Yo soy libre, caballero, y creo que tengo derecho a amar lo mismo que lo tiene la señorita de Lucenay!

El tío Ceferino se inclinó.

—¿Es acaso culpa mía—siguió diciendo,—el que nos hayamos encontrado en el camino? Y no se interprete esto como disculpa, porque yo no tengo que dar a nadie cuenta de mi conducta, pero sí quiero que se sepa que cuando yo pensé en el señor Villeroy, aun no era el prometido de la señorita de Lucenay.

—No tenéis que darme explicaciones de vuestra conducta, señora—contestó el policía;—lo que acabo de decir tiene por objeto únicamente demostrar la naturaleza de la visita de la señorita de Lucenay.

Esta señorita vino a veros el miércoles por la noche y vos la recibisteis.

—Es verdad.

—¿Qué sucedió entre ambas? Esto me será muy fácil saberlo cuando yo hablé con ella. ¿A tengo el presentimiento o la intuición de cual ha sido la mano que ha disparado el tiro.

El tío Ceferino se acercaba al objeto que perseguía, porque no solamente quería terminar el asunto sin comprometer a la hija del luche de Lucenay, sino aprovechar esta ocasión para averiguar algo de la desaparición de Marcial y ver si la americana sabía algo de esto.

—Vos no quisisteis dar a la señorita de Lu-

cenay las explicaciones que pedía—siguió diciendo.

—¿Tenía qué responderle?—dijo la Ladróna de Amor.

—No me he equivocado, pues,—dijo el tío Ceferino con seguridad,—y sin embargo vos debéis saber mejor que nadie, en dónde se encuentra el señor Villeroy.

—Os engañáis, señor, lo ignoro,—contestó Liddy Fulton con cierta arrogancia.

—Permitidme que no os crea, señora...

—¡Caballero!

—Tengo el sentimiento de tener que daros un mentís... confesad sin embargo que la galantería no tiene nada que hacer en un asunto judicial. Pero esto importa poco; la verdad se sabe ya—añadió el astuto policía diciendo mentira para sacar verdad;—y hoy mismo cuando vuelva a la Prefectura tendré noticias exactas del señor Villeroy.

La Ladróna de amor se sintió verdaderamente aterrada.

Experimentaba el espanto del culpable que comprende está descubierta su crimen.

Recordó todo cuanto la había dicho Fioranti acerca de Marcial.

El italiano la había confesado el odio que sentía hacia aquel hombre porque ella le amaba. Luis había dicho que Marcial había muerto. Sin confesar claramente había dado a comprender que le había matado para que ella no pudiese seguir insistiendo en su amorosa tentativa y separarle para siempre de ella.

Creía también, porque el italiano así lo había asegurado, que estaban tomadas las precauciones perfectamente y que no se sabría nunca la verdad de lo ocurrido ni nadie supondría un asesinato.

Pero ahora se encontraba con que este hombre la estaba vigilando hacia ya mucho tiempo, sabía toda la intriga que había fraguado para atraer a Marcial y aseguraba que iba a tener enseñada noticias del desaparecido...

¿Qué se iba a descubrir?

¿A quién se acusaría cuando se encontrase el cuerpo de Marcial?

Ella no podía confesar la verdad ni denunciar a su amante.

Los culpables confiesan en último extremo su participación en el crimen cuando la culpabilidad está demostrada.

Pero en su semblante se reflejaba el terror, y el astuto policía comprendió la amoción de la americana.

TELEGRAMAS DE NUESTROS CORRESPONSALES

NACIONALES

Contra el impuesto de la sal.

Castro Urdiales 4, 12:30 t. El gremio de fabricantes de conservas protesta contra el proyecto de arriendo de la sal, que ocasionará el cierre de las fábricas y la ruina de los puertos.

Fiestas regionales.—Arrollada por un tren.

San Sebastián 4, 1:30 t. Hoy comenzarán en Mondragón los juegos florales y demás fiestas, éscaras que durarán cuatro días.

Dichas fiestas se celebran bajo la inspección de la diputación local guipuzcoana. Además de los juegos, habrá exposición de ganados, concursos agrícolas, bailes populares del país, funciones religiosas y dramáticas, conciertos y orfeón.

Se recordará en lo posible los tiempos de las juntas florales.

Un tren de balastro de la línea corta ha arrollado a una anciana de 80 años, despidiéndola fuera de la vía.

La infeliz quedó en gravísimo estado.—Céspedes.

Las fiestas de San Telmo.

Tuy 5, 9 m. Las tradicionales fiestas de San Telmo están muy concurridas.

Las funciones religiosas y populares espléndidas.

Mañana llegará el orfeón orensano. En el certamen de gaitas no podrán concurrir el martes, a pesar de hallarse inscritos, los gaiteros orensanos de Ventosela y del Carballino, Juan Miguez y su hijo y Rogelio Rodríguez, maestros consumados en muñeiras, riveiranas, ala-la-lás, barcosas, alboradas y gallegadas. Parece ser que los han retenido en Madrid para una fiesta de beneficencia a favor del Asilo de Santa Cristina.

El reverendo prelado de esta diócesis, que ha jurado ya el cargo de senador, regresará en breve a Galicia.

Se celebran misas por el alma de la marquesa de Cerralbo.

Empieza a sentirse el calor.—El correspondiente.

La comisión organizadora del «meeting».

Acuerdos tomados. Valencia 4, 5:50 t. Hoy han celebrado una reunión los individuos que componen la comisión organizadora del meeting que para protestar contra el proyecto de auxilios a las compañías ferroviarias, ha de celebrarse mañana.

Los reunidos acordaron proponer que se excite al Ayuntamiento para que se adhiera al meeting y que formen parte también de la comisión organizadora los representantes de las sociedades de esta capital.—Ferrando.

Animación.

Pamplona 5, 1:50 t. Se nota gran animación con motivo de las próximas fiestas.

Los trenes que llegan a esta ciudad concurren gran número de forasteros.

Han llegado los toros que se han de lidiar en las corridas.

Bonarrillo sustituirá a Reverte.—Correspondiente.

Sarasate.

Pamplona 5, 1:47 t. Anoche llegó a esta ciudad el notable violinista Sarasate, a quien acompañaban comisiones de este Ayuntamiento y de varias sociedades, bandas de música y gaiteros.

En la estación esperaba al eminente artista numerosísimo público.—El correspondiente.

Nuevo gobernador.

Almería 5, 11:40 m. Procedente de Málaga ha llegado embarcado a esta ciudad el nuevo gobernador civil D. Lorenzo Muñoz.

En el muelle fué recibido por las autoridades y gran número de ministeriales.—Herrera.

DE LA AGENCIA FABRA

Roma 4.

Al discutirse en la Cámara la cuestión de Sicilia, se produjeron algunos incidentes ruidosos. El gobierno pidió, que no se suspendiesen las sesiones sin aprobar el proyecto en virtud del cual se establece en aquella isla un comisario civil. Un diputado se opuso y pidió votación nominal. Varios diputados prorrumpieron en gritos ambigüos duros apostrofes entre la derecha y la extrema izquierda. El presidente se vió obligado a cubrirse suspendiendo la sesión.

Reanudada ésta, el gobierno obtuvo por 170 votos contra 88 un voto impeditivo de confianza.

París 4.

A consecuencia de la huelga de los trabajadores de las cajas de conservas, en Nantes y otros puntos ha sido preciso suspender la pesca de la sardina. Se están haciendo grandes esfuerzos para poner de acuerdo a los patronos y obreros.

Londres 4.

El célebre explorador del África Central, Enrique Stanley, que cayó enfermo durante su último viaje a Madrid, viéndose obligado a regresar inmediatamente a esta capital, se encuentra en estado gravísimo por haber tenido ayer mañana una séria recaída. Los médicos dudan de poder salvarlo.

París 5.

El conde Lannes de Montebello, embajador de Francia en San Petersburgo, es esperado hoy en París.

Atenas 5.

Según despachos de Asty, la Asamblea revolucionaria reunida en dicha población inaugurará hoy sus tareas. Sus primeros cuidados será dirigir una alocución al pueblo cretense y nombrar un gobierno provisional que dirija un Mensaje a las potencias comunicándoles las causas que han originado la reunión de la citada Asamblea.

Constantinopla 5. Se ha desmentido oficialmente la noticia de los atentados y asesinatos cometidos por los kurdos en las cercanías de Van.

Darmstadt 5.

A fines del mes de setiembre próximo los emperadores de Rusia visitarán en esta población al gran duque de Hesse, padre de la zarina.

París 5.

Terminada ayer en la Cámara de los diputados la discusión general del proyecto de reforma de los impuestos directos, mañana lunes dará principio el debate del articulado.

Lisboa 5.

Con motivo de la huelga de obreros de la compañía del gas, anoche quedó a oscuras gran parte de la población. La tranquilidad no se ha turbado.

Berlín 5.

El virrey de China, Li-Hung-Chang, en una conferencia celebrada con un representante de la alta banca de Alemania, lo ha manifestado el firme propósito del Celeste Imperio de entrar en una nueva fase de vida, reforzando y aumentando el ejército, tendiendo al desarrollo de la marina y estableciendo importantes vías férreas en el territorio.

Créese que con este motivo las industrias de Alemania lograrán dar salida a grandes cantidades de sus productos.

CONFLICTO EN ALICANTE

(POR TELEGRAMA) Tranquilidad.—Dimisiones. Alicante 4, 10:30 n. Reina completa tranquilidad.

La población ha vuelto a recobrar su aspecto normal.

El jefe de los fusionistas alicantinos ha visitado al gobernador civil, entregándole las dimisiones de los concejales de dicho partido, por si estimara conveniente la primera autoridad de la provincia la modificación total de este Ayuntamiento.

Los concejales restantes han presentado también sus dimisiones, facilitando así al gobernador aquellos medios que se consideren eficaces para la mejor solución del conflicto.—El correspondiente.

En libertad.—Fuerzas que llegan. Alicante 4, 11:40 n. Anoche fueron puestos en libertad nueve individuos detenidos a consecuencia del incendio de las casetas de consumos y contra los cuales no han resultado cargos.

Han llegado hoy, procedentes de Valencia, un escuadrón de lanceros de Sagunto y fuerzas de la guardia civil de caballería.—El correspondiente.

ECOS PARLAMENTARIOS

Ya es conocida de algunos la actitud que el Sr. Silvea y sus amigos han de adoptar respecto al proyecto de auxilios de ferrocarriles.

Lo combatirán, no por considerarlo innecesario, sino por excesivos, y además por considerar inoportuna su presentación, dadas las circunstancias.

Anoche se reunieron en el Congreso los diputados y senadores de la isla de Cuba, convocados por el Sr. Santos Guzmán.

Trataron de la enmienda que dicha representación antillana ha de presentar al proyecto de prórroga del contrato de la Tabacalera.

Dicha enmienda comprenderá el acuerdo que los representantes de la isla de Cuba adoptaron para favorecer el tabaco de aquella región.

Ocupáronse del presupuesto de Cuba, en el que, a juicio de algunos diputados, existen alteraciones de impuestos cuya modificación ha de proponerse a la comisión.

Hablaron, por último, de la intervención que los cubanos han de tener en el debate del Mensaje de la Corona.

En esta discusión hablará en nombre de los constitucionales el Sr. Santos Guzmán, y es probable que para alusiones intervengan algunos otros diputados.

Anoche se ha dicho, sin que respondamos de la exactitud de estos informes, que algunos elementos liberales de los que más se oponen a la aprobación de los proyectos de recursos extraordinarios del Sr. Navarro Reverter, creen más preferible, dadas las circunstancias económicas por que atraviesa el país, dar al gobierno una autorización para arbitrar recursos, redactada en forma análoga a la que las Cortes han concedido al señor ministro de Ultramar.

En un importante círculo oímos anoche una conversación que sostenían respetables personas acerca de las declaraciones hechas en el Senado por el general Martínez Campos, y a la vez se daba a entender los motivos que impulsaron a dicho general para no dar a aquéllas más extensión.

«Si el general Martínez Campos era partidario de las reformas—preguntaba uno de los interlocutores—por qué no dejó arreglada terminantemente esta cuestión con el gobierno antes de salir para la gran Antilla?»

Un íntimo del ex gobernador general de Cuba, persona respetable que tiene asiento en el Senado, se encargó de contestar la pregunta.

«El general—dijo—había tratado ya este punto en las conferencias que días antes de su partida celebró con los Sres. Cánovas y Castellano.

«Se lo afirmará pocas horas después de llegar a Madrid de regreso de la isla de Cuba, y ayer tarde volvieron a repetirse sus labios ante un pequeño grupo de amigos que le rodeaban en el buffet de la alta Cámara.

«El general fué a Cuba en la creencia de que por el correo siguiente a su llegada a la Habana le enviaría el gobierno el reglamento con el articulado de la ley de bases.

«De otro modo, sin este ofrecimiento, no hubiera aceptado el mando de Cuba, no porque considerase de mayor o menor eficacia las reformas, sino porque éstas constituían una promesa al pueblo cubano y el general Martínez Campos era partidario de darle cumplimiento a los ojos del mundo entero y jamás pudieran torcer por texto en la gran Antilla, para discurrir la rebelión, que el gobierno de la metrópoli mostrábase relucio a poner en práctica lo que las Cortes habían votado.»

«Alguno de los allí reunidos hizo notar que el general Martínez Campos había persistido en su corrección ministerial hasta el último momento, votando con el gobierno el dictamen del Mensaje cuando en los ma-

tillos se aseguraba que había de abstenerse como se abstuvo el general Pando.

Hemos oído hacer grandes elogios del notable discurso pronunciado en la sesión del Congreso de ayer tarde por el ministro de Marina, con motivo de la discusión del presupuesto de su departamento y es unánime la opinión de que ha sido una de las más brillantes oraciones parlamentarias pronunciadas por el ilustre viceministro Beránger en su larga vida pública.

Dos afirmaciones esenciales y dignas de ser conocidas forman la base de dicho discurso: la necesidad imprescindible de aumentar los créditos para las atenciones ordinarias de sostenimiento y renovación del material flotante y el hecho, constantemente comprobado en la historia de todas las marinas, de que los buques de guerra no se hacen viejos por sus largos servicios, por la acción del tiempo, sino por el evolutivo progreso del arte naval, por los nuevos adelantos.

Esto, que es una verdad palmaria, ha quedado consignado de una vez para siempre al oírlo de labios tan autorizados como los del digno general Beránger.

En los círculos políticos y de marinos causó la mejor impresión el notable discurso pronunciado por el ministro de Marina en la sesión del Congreso de ayer tarde.

ASILO DE SANTA CRISTINA

Para recoger fondos con destino a este benéfico establecimiento, ha organizado el Sr. D. Alberto Aguilera una *hermesse* que se celebrará hoy y mañana, de seis a once de la noche, y para la que han mandado preciosos objetos S. M. la reina regente, su alteza la infanta doña Isabel y distinguidas damas de Madrid, así como centros y corporaciones y conocidos comerciantes.

Los objetos para la rifa son todos preciosos; habrá *Tio Vivo* y varias tiendas, de las que serán vendedoras hermosas señoritas; y se puede formar idea de cómo estará dirigido todo, sabiendo que se han encargado de la delicada misión de organizarla damas tan competentes como la señora de Moret y la condesa de Aguilar de Inestillas.

No dudamos de que la fiesta será benéfica para los pobres.

El sitio, es amenísimo en esta época del año, y se pasará allí muy bien las horas haciendo un buen servicio a los pobres.

LA FIESTA DE LA PRENSA EN EL RETIRO

La celebrada anoche excedió en brillantez a toda ponderación.

Cerca de cuatro mil personas habrían en los Jardines.

Se cantó *Cavallería rusticana*, admirablemente por la señora Angelini y el ya célebre tenor Mastrobuono, el cual tuvo que repetir la siciliana.

Después se verificó el concierto, siendo aclamados los maestros Chapí y Bretón, que dirigieron obras suyas.

El Sr. Chapí, dirigió además una fantasía del Sr. Peña y Goñi sobre motivos de varias zarzuelas de Barbieri. La fantasía fué ruidosamente aplaudida é interrumpida muchas veces por los bravos más entusiastas.

VEHEMO.

Por la estación del Norte han salido las siguientes familias: de Travesedo, García Lomas, Borbolla, Levenfeld, Ruiz de la Rivera, Lizarra, Carasa, marqués de Madala, Peña Villarejo, condesa de Oreste, general Artoche, Alva González, Ruiz de Velasco, marqués de Bolaños, Torrijos, marqués de Cortina; marqués de Ferrá, conde de Reparaz, marquesa de Montegudo, D. Amós Salvador, D. Pablo Cruz, Cabestany, Zubini, Careaga, Ledesma, marqués de Garayab y señoras de Sagasta.

EL «ALFONSO XIII».

El personal de la marina de guerra con que está dotado el trasatlántico armado *Alfonso XIII*, que navega con rumbo a Cuba, es el siguiente:

Comandante.—Capitán de fragata D. Arturo Llopis.

Segundo ídem.—Teniente de navío don Ramón López Castelló.

Alférez de navío.—D. José Goicoechea y Quijano, D. Cayetano Marabotto y Hostos y D. Francisco Montero y Balado.

Contador de fragata.—D. Francisco Pérez Berrí.

Alférez de infantería de Marina.—D. José Lafont y Sánchez.

Primer contramaestre.—D. Enrique Fabra y Campos.

Segundos condestables.—D. Evaristo Romero y D. Jacinto Millán.

Seis artilleros de mar de primera.—Cuatro cabos de mar de primera.—Siete cabos de mar de segunda.—Cuatro marineros de primera.—58 marineros de segunda.—Un sargento primero de infantería de marina.—Dos sargentos segundos de ídem.—Dos cobayas primeros.—Dos segundos.—Dos cornetas y 60 soldados.

El general Beránger ha dado las órdenes oportunas al capitán general del departamento de Cádiz para que esté listo a la mayor brevedad el crucero *Isla de Cuba*, que saldrá en breve para San Sebastián, en cuyo puerto estará de estación durante la permanencia de SS. MM. y AA.

Muy en breve saldrán para Trieste los ilustrados jefes de la armada Sres. Concas y Torrelló, delegados que han sido del gobierno español cerca de la casa Ansaldo de Génova para la adquisición de los dos cruceros italianos.

El general Beránger se ha inspirado al nombrar a los Sres. Concas y Torrelló, jefes del ministerio de Marina, que unen a su reconocida ilustración y competencia el haber hecho el estudio de los cruceros italianos con objeto de que al presentar su nuevo informe puedan comparar debidamente las condiciones técnicas del nuevo crucero cuya adquisición se ha propuesto al gobierno español.

En el salón de conferencias del Congreso fué muy elogiado el discurso pronunciado por el general Terry, contestando al diputado carlista Sr. Llorens, con motivo de la discusión del presupuesto de Marina.

En virtud de propuesta del tribunal formado al efecto, el Ayuntamiento de Logroño ha acordado por unanimidad nombrar director de la academia de música y banda municipal que va a establecerse en aquella ciudad, al profesor de esta corte D. Ildefonso Moreno Carrillo.

Hoy, a las once de la mañana, ha dado en el Museo Arqueológico Nacional, don Francisco de Paula Alvarez Osorio, su conferencia acerca del tema «Consideraciones generales sobre la cerámica en la antigüedad».

El conferenciante hizo notar los caracteres distintivos de la cerámica protohistórica, oriental y clásica, mostrando al efecto los principales ejemplares que se conservan en dicho Museo, de cada una de estas industrias.

Ayer quedó presentada en el Congreso la proposición del Sr. Lastras para reformar el Código de comercio y ley de Enjuiciamiento civil, en lo relativo a suspensión de pagos y quiebras, asunto de gran interés para las clases mercantiles que desde hace años vienen reclamando concluyán la suspensión de pagos actuales, que con gran facilidad degeneran en verdaderas estafas.

El señor ministro de Gracia y Justicia, contestando a unas preguntas que le dirigieron hace días los diputados Sres. Molins y Sala, declaró que vería con mucho gusto que el Sr. Lastras hiciera uso de su iniciativa presentando la proposición de que se trata y es de creer tenga más fortuna ahora que en las Cortes anteriores que discutieron el proyecto sin llegarle a aprobar por falta de tiempo.

El alcalde del barrio 4 que corresponde la plaza de los Ministerios, nos manifiesta que lo único que hizo en la casa misteriosa, fué tranquilizar a los vecinos y hacerles ver que las brujas y los duendes no entraban para nada en la cuestión de los ruidos.

El citado funcionario cree que el autor de las voces es el novio de una criada que ha sido recientemente despedido de la casa. Lo que falta averiguar es el medio de que se vale para ocultarse.

Según los últimos telegramas que, acerca de la enfermedad del señor marqués de Navaliches se han recibido esta tarde en el ministerio de la Guerra, el ilustre enfermo continúa en el mismo estado de gravedad.

Ha sido recibida en audiencia particular por S. A. R. la infanta D.^a Isabel, la excelentísima señora D.^a Antonia Planellas, viuda del que fué nuestro carísimo amigo D. José Marco, y que tuvo la honra de ofrecer a la augusta dama dos ejemplares del cuaderno recientemente publicado y que contiene inspiradas composiciones en verso y prosa de nuestros más distinguidos escritores, encaminadas a honrar la memoria del insigne literato y autor dramático cuya muerte lloran sus numerosos amigos.

S. A. R. acogió con su proverbial amabilidad, y prodió frases de consuelo, a la viuda del Sr. Marco, la cual salió de la entrevista conmovida y agradecidísima a las muestras de simpatía y deferencia de que había sido objeto.

La reprise de *Jehú, a la plaza!* verificada anoche en el teatro del Príncipe Alfonso, fué un verdadero triunfo para Pinedo, del cual puede decirse que imitando a Julio Ruiz estuvo imitable.

La graciosa revista, salvo alguna pequeña deficiencia, resultó bastante bien interpretada, y no oadyvaron poco al éxito la señora García de Pinedo, que hizo un torero delicioso, y la simpática Rosario Soler, que cantó unas manguetas por todo lo alto, entusiasmando a los espectadores, que no se cansaban de oírla.

Con *El grumete* debutó el barítono señor Sigler, tan aplaudido del público madrileño. Cantó como sabe hacerlo aquella preciosa música, y recibió una verdadera ovación.

El correspondiente de *El Liberal* telegrafía a nuestro estimado colega, que entre los oficiales heridos graves en el combate librado en el ingenio «Conchita» se encuentran el capitán D. Juan González y el teniente D. Joaquín Gómez, ambos del regimiento de Valencia; el teniente D. Angel Juruca, del regimiento del Rey y otro teniente del batallón de movilizados.

Los otros 46 heridos son de la clase de tropa.

En el tren correo de Galicia ha salido esta tarde para Mondariz nuestro querido amigo el eminente poeta D. Antonio Fernández Grilo.

Se ha puesto a la venta el segundo número del *Boletín del Obrero*, interesante y notable publicación socialista que dirige el distinguido escritor D. Alvaro L. Núñez.

Contiene dicho número trabajos originales de gran mérito, gallardamente escritos é inspirados en los sanos principios de la moral católica.

La fracción silvestra combatirá el proyecto de auxilio a ferrocarriles, por considerarlo excesivos y tachar su presentación de falta de oportunidad.

Ha llegado a Madrid de regreso de su excursión artística a Toledo, el distinguido pintor Sr. Llanés.

Los afamados gaiteros de Ventosela y del Carballino, Juan Miguez y Rogelio Rodríguez, que debieron salir ayer para Orense, han suspendido el regreso a Galicia, invitados por el ex ministro Sr. Aguilera, para tomar parte en la *hermesse* de la Moncloa, fiesta benéfica a la que concurrirán la reina regente y las infantas.

Anoche dieron una serenata los gaiteros al presidente del Centro Gallego y ex ministro Sr. Becerra, y hoy obsequiarán, como afecto de paisanaje, al ministro de Fomento, en compañía del orfeón gallego que dirige el maestro Veiga.

LA NOVILLADA

Pepe-Hillo, Gavira, Murcia.—Tres toros del duque y tres de Vázquez.

A las cinco de la tarde y con un calor propio del Senegal, se abrió la puerta del chiquero y saltó a la arena el primer toro. Era del duque y presentose con traje jabonero sucio.

Sin poder, pero con voluntad, sufrió siete sangrías, sin hacer ninguna baja a la caballería.

Llavero y Zoca tardan en pelear, pero en cambio lo hicieron muy mal, lo cual es una compensación.

Pepe-Hillo principió con un cambio, acompañado de manchegas. Continuó después con un rigolón, y lo fin a esta primera faena de una estocada delantera y tan atravesada, que la punta del estoque asomaba por el brazuelo izquierdo. ¡Qué horror!

Pinchó dos veces más, siempre echándose fuera, y descañilló a la primera.

2.^o De Vázquez. Negro zaino, reparado del izquierdo.

Gavira le dió dos verónicas, y sin causa aparente tomó el olivo con fatigas. ¡Ole los niños zainos!

Con cinco payazos, a cambio de dos penos fallidos, pasó a banderillas.

El Sordo y Vega entraron dos veces cada cual, y prenden dos pares tan sólo, todos malos.

Empizó Gavira muy congado; después, por dos coladas que sufrió, niarda la octava

y torea con una *aprensión* horrorosa, y des- de Carmona, su pueblo natal, entra a matar, largando un ignominioso bajonazo. ¡La gran pita el chico se llevó!

3.^o Buen mozo y bien armado, pero basto y fco. Pertenecía a la vacada del duque, aunque nadie lo hubiera dicho por la estampa.

Echándose encima los caballos, porque el animalito era intensivo completamente, dejó que lo aguierearan seis veces el morri- llo, sin hacer daño a nadie, cosa natural, dado su ser pacífico.

Cuatro pares de banderillas puestos en cualquier parte, le prendieron Bonifa y Valencia.

Murcia, pasando mucho y queriendo adornarse, trasteó al buey y dió fin de él de un estoconazo que lo hizo polvo.

Palmas a granel.

4.^o Era de D. Juan Vázquez, y aunque un poco tarde, fué de poder, tumbando a los picadores las cinco veces que auté él se pusieron, y matando otros tantos caballos.

Los banderilleros hicieron tan mal como sus restantes colegas.

¡Qué niños! ¡A cuando aguardarán!

Pepe-Hillo entra otra vez en danza. ¡Y qué modo de hacer la competencia a las hermanas Peña! El chico bailó panaderos, sevillanas y un *galop* infernal. Vamos, que perdió los papeles y no hizo nada de provecho.

La faena fué desastrosa por parte del espada, pues con el toro aquel no debió nunca emplear los recursos que tomó, buenos para las reses que se *traen* algo.

Entró cuatro veces a matar, volviendo la cara en una, hacia Pinto, y las otras al revuelo de un capote. El toro se echó aburrido y el público, más aburrido aún, propinó a Leal una silva de P y P y W.

Resumen.

A las seis y media sale el quinto, y como no hay tiempo para más, ahí va la apreciación, según mi leal saber y entender de todo lo que he visto.

De los cuatro toros que he visto, el mejor el último, de Vázquez, y los lidiados de este señor, mucho mejores que los de S. E. Pepe-Hillo y Gavira muy desgraciados y con síntomas de debilidad, por no decir otra cosa.

El Murcia es un torero basto, pero muy paradiño, que sabe ocupar su puesto.

Es uno de los novilleros que más ruido va a dar, pues entra a matar con decisión y por derecho, cosa rara en los tiempos que corramos.

Banderilleros y picadores, busaos... de salud.

La tarde canicular, y la entrada muy buena.

Hasta mañana.

PUNTILLA.

La empresa organiza una extraordinaria corrida para el próximo jueves, en la que tomarán parte los espadas Minuto y Faico, con sus correspondientes cuadrillos de picadores y banderilleros, y seis toros, algunos de ellos defectuosos, de la ganadería del señor duque de Veragua.

Para mañana figura en el orden del día del Senado la discusión del proyecto de ley de reforma de la de reclutamiento y reemplazo del ejército.

Mañana se nombrará también por sorteo la comisión del Senado que ha de llevar a S. M. el Mensaje de contestación al discurso de la Corona.

La parte interesante de la sesión será la reunión de las secciones, que se celebrará a las cuatro de la tarde.

Hay 27 proyectos para el nombramiento de las comisiones correspondientes y de ellos son cinco presentados por el gobierno.

El de verdadero interés es el relativo a los auxilios para las compañías de ferrocarriles.

Amigos y adversarios del proyecto están citados para votar mañana en las secciones, y es de esperar que la lucha ha de ser empeñada entre los candidatos ministeriales y los de oposición.

Los señores enemigos del proyecto se reúnen a las tres de la tarde, como ya hemos dicho.

Esta reunión será muy breve, puesto que a las cuatro se verificará la de las secciones.

En éstas se pedirá a los candidatos para dicha comisión, que se abra una información pública y todo lo extensa que se crea conveniente acerca del referido proyecto.

Nuestro querido amigo D. Juan Manuel Delgado ha experimentado el pesar de ver morir a la menor de sus hijas, preciosa niña que era el encanto de sus padres.

Enviámos a nuestro amigo y a su distinguida señora el más sincero pésame.

El notable pintor D. Honorio Ramiro Orozco ha expuesto en uno de los escaparates de la Carrera de San Jerónimo, un magnífico retrato al óleo de la señora de Navarro Reverter, de exactísimo parecido.

Mañana probablemente saldrá para Santander, con su familia, el general Martínez Campos.

Esta tarde a las tres, se han reunido en la sección cuarta del Senado, los señores y diputados por las provincias de Galicia.

BALANCE DEL BANCO

En el que expuso anoche al público dicho establecimiento de crédito, aparecen las siguientes diferencias comparado con el de la semana anterior:

ACTIVO
Existencia actual, 210.189.872-94
Esta partida no ha sufrido variación.
Plazo.—287.508.709-98 pesetas; ha aumentado 3.450.027-76 pesetas.

la deuda perpetua.—En este balance no aparece esta partida con cantidad alguna. Operaciones en el extranjero por cuenta del Tesoro público.—1.806.240-06 pesetas; han aumentado 290.356-33 pesetas.

PASIVO
Capital del Banco.—150.000.000 pesetas. Fondo de reserva.—15.000.000 pesetas. Ganancias y pérdidas realizadas.—Pesetas 1.506.012-67; han disminuido pesetas 9.615.563-58.

La prensa francesa y las alianzas. El telégrafo nos ha adelantado lo que dicen gran número de periódicos franceses de todos matices respecto a la alianza franco-española en estos momentos.

En las Escuelas Aguirre. En las Escuelas Aguirre se ha verificado el acto de la distribución de premios, consistentes en cantidades en metálico, ropas, libros y diplomas a los alumnos de esta filantrópica institución que más se han distinguido por su laboriosidad y aplicación durante el pasado año escolar.

En el teatro de Vichy. Recordamos a nuestros lectores que se aproxima el momento más agradable de la temporada de Vichy, la célebre residencia de sus aguas y los atractivos de su situación, única en el mundo, se ha dado con tanta razón el nombre de «Reina de las estaciones termales».

AVISOS UTILES
Temporada termal de Vichy. Recordamos a nuestros lectores que se aproxima el momento más agradable de la temporada de Vichy, la célebre residencia de sus aguas y los atractivos de su situación, única en el mundo, se ha dado con tanta razón el nombre de «Reina de las estaciones termales».

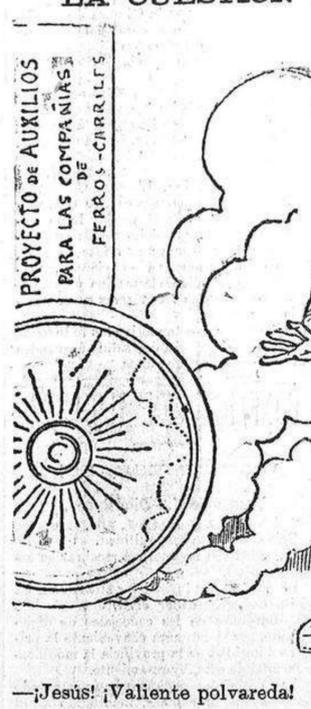
ESPECTACULOS PARA EL DIA 6
BUEN RETIRO.—8 1/2.—F. 26 de abono.—Turno par.—(Moda)—Tercera acto de Sonambula y Cavalleria Rustica.

Magnesia Villegas Granular efervescente Frasco de 5 reales Plz. Angel 16-Alcala 88

PROYECTO DE AUXILIOS PARA LAS COMPAÑIAS DE FERROCARRILES
¡Jesús! ¡Valiente polvareda!

PARQUE DE MADRID (Casa de Fieras).—Exposición zoológica todos los días, de nueve a doce de la mañana y de diez a tarde al anochecer.

LA CUESTION FERROVIARIA



SALON HUMBER.—(Carrera de San Jerónimo, 35).—Academia ciclista.—Lecciones de nuevo de la mañana a nueve de la noche. —Espectáculos velocipedicos.—Tiro de salón, etc., etc.

LA CUESTION FERROVIARIA



DIARIO DE AVISOS DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA DEL LUNES 6 DE JULIO

BOLETIN RELIGIOSO DEL DIA 6

Santos del 6 de julio. San Isidoro, profeta, S. Tránsito, virgen, San Román, obispo y mártir, Santa Domitila, virgen y mártir y Santa Ucia y compañeros mártires.

MULTOS PARA EL DIA 6

Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en San Fermín, asno del Cisne, y habrá misa mayor a las diez y por la tarde vespersas del titular y reserva.

ASILE DE LA NOCHE

En el costado por el sector Santa Ana en la calle de Acorchados, núm. 18. (Cuatro Caminos), en la noche del 4, se ha instalado un asilo de noche para hombres, 42 mujeres y 4 niños.—Total, 49.

JORNIERO MILITAR

Servicio de la plaza para el día 6 de Julio de 1889. Parada: Segundo batallón del Rey y segundo de León.

BENEFICENCIA

La casa de socorro particular del barrio de la Salud (Guindalera) ha prestado en el mes de junio los siguientes servicios facultativos: Asistiendo en la consulta pública y gratuita, 842; atendiendo quirúrgicos auxiliares, 12; asistencia domiciliaria, 99. Total, 763.

MONTE DE PIEDAD

En la última semana han ingresado en la Caja de Ahorros 88.000 ptas., por 2.102 imposiciones, de las cuales son nuevas 208, y se han satisfecho por capital e intereses pesetas 324.149, a solicitud de 191 imponentes, 297 de ellos por saldo.

DEUDA PUBLICA

Pago y entrega de valores. Día 6 al 10. Entrega de títulos de deuda perpetua al 4 por 100 interior, en equivalencia de los de 1882 y 1883, presentados a cambio con carpetas números 1 al 911.

IMPOTENCIA

Estéril, no puede llevar ni cumplir el más sublime de los fines sociales de la procreación y perpetuidad de la especie. La esterilidad o impotencia es una consecuencia natural y lógica de la debilidad nerviosa.

ESTERILIDAD

El hombre impotente y la mujer estéril, no pueden llevar ni cumplir el más sublime de los fines sociales de la procreación y perpetuidad de la especie. La esterilidad o impotencia es una consecuencia natural y lógica de la debilidad nerviosa.

ESTERILIDAD

El hombre impotente y la mujer estéril, no pueden llevar ni cumplir el más sublime de los fines sociales de la procreación y perpetuidad de la especie. La esterilidad o impotencia es una consecuencia natural y lógica de la debilidad nerviosa.

ESTERILIDAD

El hombre impotente y la mujer estéril, no pueden llevar ni cumplir el más sublime de los fines sociales de la procreación y perpetuidad de la especie. La esterilidad o impotencia es una consecuencia natural y lógica de la debilidad nerviosa.

ESTERILIDAD

El hombre impotente y la mujer estéril, no pueden llevar ni cumplir el más sublime de los fines sociales de la procreación y perpetuidad de la especie. La esterilidad o impotencia es una consecuencia natural y lógica de la debilidad nerviosa.

ESTERILIDAD

El hombre impotente y la mujer estéril, no pueden llevar ni cumplir el más sublime de los fines sociales de la procreación y perpetuidad de la especie. La esterilidad o impotencia es una consecuencia natural y lógica de la debilidad nerviosa.

ESTERILIDAD

El hombre impotente y la mujer estéril, no pueden llevar ni cumplir el más sublime de los fines sociales de la procreación y perpetuidad de la especie. La esterilidad o impotencia es una consecuencia natural y lógica de la debilidad nerviosa.

POR 18 PESETAS

una vajilla para seis cubiertos, por 18 pesetas una vajilla blanca con 73 piezas. Por 2 pesetas una docena de vasos para agua. Al 11 pesetas un lavabo armadura torneada completo. Colocación Jerónima, 13, casi esquina a Barriovieco.

ALMONEDA SALON, GABINETES, despacho, comedor, tapices y adornos. Fuencarral, 6, pl. d.º

FONDA DEL COMERCIO ALCALA, 1, MADRID Rebaja de precios. Hospedaje con todo servicio desde cinco pesetas. Cubiertos desde 1,50 en adelante.

DINERO a pastos y sueldos. Estado al 2 y 3 por 100. Bando 5, 2, 8, 10, 4, 12, 5, 3, 7

SE VENDE LA CASA NUM. 15 de la calle de la Trinidad, en Zarzuela, con frente también a la calle del Mirador, muy cerca de la plaza. Tiene planta baja, con tres puertas y una ventana a la calle de la Trinidad y cuatro balcones en los pisos principal y segundo y tres bucos en el desván. Por la calle del Mirador tiene una puerta de escape y una ventana en la planta baja y dos balcones en los pisos principal y segundo y un buco en el desván, con un gran patio. Informar en el calle Mayor, número 49, piso 2.º, D. Pedro Saez, Zarzuela (Guipúzcoa).

INFILIS - VENEREO VIAS URINARIAS Consulta de 12 a 14 gratis. Carta y sello los de fuera. Dr. Morales, 39, Carretas, 39.

CINTURONES de goma de primera, hebillas de metal, a 3 pesetas; cinturones de lantejuelas desde 1 y pesetas; en esto presentamos la mejor colección que se ha visto, modelos completamente nuevos. QUEVEDO, Alcala, 2. Se acaban de recibir nuevos modelos en abanicos de dos paños.

HEBILLAS para cinturones de todos tamaños y colores a pesetas 1.50. Se acaban de recibir nuevos modelos en abanicos a peseta par. Thomas, Mayor, 30.

IX ANIVERSARIO LA SEÑORA DOÑA VICENTA GONZÁLEZ DE LOPEZ falleció el 6 de julio de 1887

Almoneda por obra. Granadas de rebajas. Greda, 15, bajo.

CLASES PASIVAS Calles de Granadas, 15, 2.º, 1.º y 2.º.

VIOLETTE GRAN PERFUMERIA 45 - ALCALA - 45

SALA Y GABINETE CON ASISTENCIA. Montero, 6, segundo.

VAJILLAS, 80 piezas. 15 platos cristales, 32 piezas, 15 platos lavables completos, 11 platos. Platos finos, docena, 2 platos. Plaza del Angel 16, y Serrano, 14.

El Guadarnés. Bienes gananciales, monturas y joyas de oro; monturas de oro, 10 piezas. Jacometrezo, 52, 2.º.

Almoneda Sillas 4, 60 p. Caribón, 3, par.

MUEBLES BARATOS Sillas, gabinetes, armarios, alambos de Luis XV, comedores y despachos. Infantes, 24, bajo.

Almoneda de ricos muebles: hay alcahuambas y espejos. Almirante, 12, pl.

EN LA GRANJA Se acaba de abrir al público un hotel y restaurant Europeo. Grandes esmeraldas y económicos.

Gravados COCHERAS y cuadras se alquilan calle del Molino de Viena, 31 duplicado.

DOÑA JOSEFA NOBLEJAS, ANTIQUARIA zafiro en toda clase de telas. Peligros, 11, par. Se ceden gabinetes, vistas a la calle, con asistencia. Peligros, 11, par.

RIVAS Y SANZ

CAMISERIA 11, PRINCIPE, 11 NOVEDADES Gran variedad de seda, todos colores, par. 1 y 2 p. Calcetines ingleses, color y negro inalterable, 1/2 docena. Corbatas batista de dibujos y modelos elegantísimos. Agua de colonia FARINA y quina, Dr Saint Pierre, bot. grande. 3,50

FERROCARRILES DEL MEDIODIA DE FRANCIA EXPOSICION NACIONAL DE GINEBRA DE 1896 Con motivo de esta Exposición, se expenden hasta el 15 de octubre de 1896, en las estaciones de HENDAYA y CERBERE, billetes de ida y vuelta con destino a Ginebra (Suiza), via Cete. a los reducidos precios siguientes:

Salida: De Cerbera fr. 117,45 en 1.ª clase; 81,90 en 2.ª id.; y 55,05 en 3.ª id. De Hendaya fr. 183,20 en 1.ª id.; 131,95 en 2.ª id.; y 86,05 en 3.ª id.

DURACION DE VALIDEZ 30 DIAS Este plazo puede ampliarse una o dos veces por 15 días, mediante un suplemento de 10 por 100 sobre el precio del billete, por cada uno de estos períodos.

DINERO POR ALHAJAS CARRERA DE SAN JERONIMO, 32 CASA FUNDADA EN 1863 Al 2 por 100 pasando de 5.000 pesetas Esta casa de préstamos, por sobrarle capital y tener buenos tasadores, es la que más día y menos interés lleva: vende los lotes en pública subasta, ante notario (venido el año) y devuelve los restos.

DESEMPEÑA LOS LOTES DEL MONTE DE PIEDAD

MONOGRAFÍAS ARTÍSTICAS

DIRECTOR, M. JORRETO Esta interesante publicación, de la que están encargados nuestros más eminentes escritores y artistas, describe en cuadernos lujosamente impresos e ilustrados, todas las Dependencias y Sitios Reales, Museos, Palacios, Templos, Jardines y Establecimientos que por su importancia merezcan visitarse, constituyendo una verdadera Guía útil y práctica que, sin fatigar la imaginación con pomposas y extensas narraciones, facilita el conocimiento de cuantas riquezas históricas y artísticas atesora nuestra patria.

PRECIO DE CADA UNA: 2 PESETAS Se ha publicado LA ARMERIA REAL, magistralmente descrita por el Excmo. Sr. Conde de Valencia de Don Juan, con 30 fotografías en negro y en colores, y permiso para visitar dicha Real dependencia. Los suscritores de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA que con una faja de la misma y UNA peseta 50 céntimos la pidan al Sr. JORRETO, Madrid, ESPEJO, 17, la recibirán franca de porte.

SE PREPARAN: El Museo de Pinturas, por el excelentísimo Sr. D. Pedro de Madrazo. El Senado, por el Excmo. Sr. D. Victor Balaguer. El Escorial, por el Rvdo. P. Fray Teodoro Rodríguez. La Real Casa de Campo, por el excelentísimo Sr. D. Andrés Mellado.

SE VENDE EN CARABANCHA ALMONEDA SALON CHINO, Camas, colchones, sillars, armarios, lavabos, mesas, espejos, oratorio y faja. Jacometrezo, 35, portera. Caja central, Madera, 40, par.

AGUAS SULFURADO-SÓDICAS NITROGENADAS DE ZUAZO (ALAVA) premiadas con cuatro medallas de oro Estas aguas son las más eficaces y poderosas para la curación de los catarrros de la nariz, faringe y laringe, bronquitis, catarrros pulmonares, pulmonías crónicas, asma, enfisema y tuberculosis pulmonar, linfatismo, etc.

POLEA HIGIENICA Se adquieren vigorosas fuerzas y desarrollo del pecho en pocos días. La más moderna, sencilla y portatil. Carretas, 13, Bazar quírgico (frente a Pombó y Gobernación).

VESTIDOS ALPACA, leches por sastrer. 30 pesetas; pao Lyon, 100; de lino, 30; batista, 20; percal, forma elegante. 15. BELLEAS surtidoras, 15; batista desde 4. Levadas y calzoncillos, 15. Se hacen toda clase de confecciones trayendo las telas.

MARIA Carretas, 35, entre frente a Correo.

Almoneda toda la semana de muchos muebles, muebles de préstamos, hay papeles. Principe, 29, 1.º

DINERO A precios convencionales por alhajas y papeletas del Monte Piedad. Desde 3.000 PTAS. EL 2 POR 100.—Antigua Casa Clavel, 6.

PRESTAMOS Todo su valor por alhajas y papeletas del Monte de Piedad. Principe, 6.

DINERO sobre muebles sin retirar, cuadros y otras garantías.—Colmito, 7, principal. De 10 a 1 v de 6 a 8.

INGENIEROS MILITARES ACADEMIA PREPARATORIA dirigida por Don Manuel Gautier, teniente coronel de ingenieros y profesor que ha sido diez años de la especial de su cuerpo. GUADALAJARA, PLAZA DE LA FÁBRICA, NÚM. 12. Pídanse prospectos al DIRECTOR, donde se detallan los beneficios.

LA SEÑORA D.ª CASILDA SÁNCHEZ-SOLÓRZANO DE CANOSA HA FALLECIDO EL DIA 28 DE JUNIO DE 1896, A LAS ONCE Y MEDIA DE LA MAÑANA después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición apostólica. R. I. P. Su director espiritual; su desconsolado esposo D. Angel Canosa; sus hijos, su madre doña Dorotea de Duesas, hermanas, hermanos políticos D. Bernardo Rodríguez y doña Carolina Canosa; tíos, primos, sobrinos, demás parientes y testamentarios. Suplican a sus amigos se sirvan encomendarla a Dios y asistir al funeral que, por el eterno descanso de su alma, se celebrará en la iglesia parroquial de San José el lunes 6 del corriente a las diez de la mañana, en lo que recibirán especial favor. El duelo se despiden en la iglesia. El Excmo. y Rmo. Sr. Nuncio apostólico de Su Santidad y los Excmos. e Ilmos. Sres. Arzobispo-obispo de Madrid Alcalá, Obispos de Sigüenza y de Lugo, han condecorado respectivamente a las señoras de elegante distinción de la distinguida modista Mad. Blanc (Príncipe número 13), de las cuales acaba de hacerse cargo el Sr. García.

TAPICERIA LA CONFIANZA EBANISTERIA El primero, más suelto y más barato LUNA, EL ALEJANDRO DE MUEBLES-LUNA, 11 con grandes facilidades para el pago. Exportación a provincias.

GABINETE DE AEROTERAPIA 5, calle de Villanueva, 5. Con el baño de aire comprimido y estado de creosota, guayacol, trementina, etc., respirando y absorbiendo el enfermo en gran cantidad estos medicamentos, que recha el estómago, se tratan muy eficazmente todos los catarrros crónicos, el enfisema, asma, infartos pulmonares y de modo muy seguro la primera manifestación congestiva de la tuberculosis.

DILIGENCIAS DESDE LA ESTACION DE MATILLAS A TRILLO Se despachan billetes, Espoz y Mina, 16.—JULIAN MORENO.

¿QUÉ OCASION!... Los Almacenes de la Puerta del Sol, 15, y La Isla de Cuba, hacen los siguientes extraordinarios precios, como fin de la liquidación total, en los días que restan de venta: fulars seda a 1,25 pesetas; preciosas sedas chinas, 1,75; guilas, areponas y otras sedas fantásticas; 2,25; paños Lyon, piel seda y rasmitas superiores, 2,50; rigos brocados negros y colores, 2,25, y dirá infinidad de sedas, medio reguadas. Lanas buenas, todos colores, 1; crespones y granadinas chinas 0,50; alpaca 7/4 ancho, 1,50; cortes largo gran fantasía, casi de batista, 2,25; paños 2,25; guilas, plissés, flores, sombreros, sombrillas encage legítima, 0,50; guilas, plissés, flores, sombreros, sombrillas y otros muchos artículos, a precios que se quieren. Mantillas puros, 0,50; holandias 1/2, 1,50; sábanas gruesas, 3; paños cocina, 0,25; toallas tela, 0,30; piqués, percales, granadinas, batistas a 10 céntimos; Sábanas hilo, 2,25; colchas, visillos, colchones, corsés, tapicería y alfombras a cualquier precio. Trajes a la medida para caballeros, 25; americanas alpaca, 7,25; sombreros paja, 1,40; zapatos, botas y zapatillas al precio que se pida.—Puerta del Sol, 15, principales y Montero, 10, bajo.—Isidoro García.

CALLICIDA LLUCH MATA LOS CALLOS, OJOS rojos, Precio, una peseta. De venta en las farmacias, droguerías, y Esparterías. Depósito en Madrid: Farmacia Moderna, Hortaleza, 110.—Barcelona: droguería de V. Ferrer, Princesa, 1.—Al por mayor: San Felipe, 133, San Gervasio (Barcelona).

BODEGAS FRANCO-ESPAÑOLAS LOGROÑO (RIOJA) Directores, SEÑORES DE LEPINE «ROYAL CLARET» vino tinto, elaborado MEDOC. «EL DIAMANTE» vino blanco, elaborado SAUTERNE. «CLARET» RIOJA FINE DE MESA

DEPOSITO EN MADRID DE LA VENTA EN MADRID CASA CENTRAL DE D. HILARIO GONZÁLEZ Montero, 1, esquina a la Puerta del Sol y sus cinco sucursales. Teléfonos 1.000 y 1.001. Representante, D. José Sáenz de Tejada, Duque de Rivas, 7.

TERCER ANIVERSARIO LA SEÑORA DOÑA MARIA DE LA CONCEPCION JIMENEZ de Góngora y Ceruelo de Fernández Victoria falleció el día 6 de julio de 1893. R. I. P. Su viudo D. Antonio Fernández Victoria; su madre, padres políticos, hermanos, hermanos políticos, tíos, primos, sobrinos y demás parientes. Ruegan a sus amigos la encomiendan a Dios en sus oraciones.

XXII ANIVERSARIO Todas las misas que se celebren el día 6 del corriente por los señores sacerdotes adscritos a la iglesia parroquial de San Ginés, serán aplicadas por el eterno descanso de las almas de los señores

DOÑA MANUELA DE LA HUERTA É INIGO que falleció el día 6 de Julio de 1874 y de su esposo DON GASPARD DE LA PEÑA É INIGO que falleció el 5 de abril de 1889.

Sus hijos y demás familia ruegan a sus amigos se sirvan encomendarles a Dios.

TERCER ANIVERSARIO LA SEÑORA DOÑA MARIA DE LA CONCEPCION JIMENEZ de Góngora y Ceruelo de Fernández Victoria falleció el día 6 de julio de 1893. R. I. P. Su viudo D. Antonio Fernández Victoria; su madre, padres políticos, hermanos, hermanos políticos, tíos, primos, sobrinos y demás parientes. Ruegan a sus amigos la encomiendan a Dios en sus oraciones.

Todas las misas que se celebren el día 6 del corriente en las iglesias del Buen Suceso, oratorio del Olivar y Santa Catalina de los Donados, serán aplicadas en sufragio del alma de dicha señora.

Los muy Rdos. Arzobispo de Madrid-Alcalá y de Granada y los Rdos. Obispos de Santander y Sigüenza han dignado conceder cuarenta días de indulgencia a los fieles de sus respectivas jurisdicciones, por cada misa que oyeren, comunión que aplicaron o parte de rosario que rezaren por el alma de la finada; y el primero cuarenta días más por cada misterio si el rosario se rezara en compañía de alguna persona de la familia de aquella.

PARA SEÑORAS Por cuenta del dueño de los almacenes de la Puerta del Sol, 15, Isidoro García se liquidan, a cualquier precio, todas las existencias de elegantes moños de sombreros y lujosas confecciones de gasa seda y azabaches, etc. todo gran fantasía, de la acreditada casa de madame Kock. Se traspasa el local con géneros ó sin ellos. 17, Caballero de Gracia, 17. NOTA. En la misma casa se realizan también todos los caprichosos modelos de sombreros de la distinguida modista Mad. Blanc (Príncipe número 13), de las cuales acaba de hacerse cargo el Sr. García.

Todas las existencias de ropa blanca fina, géneros de punto, coupes y canasillas que fueron de los Docks, se realizan por su nuevo dueño a precios descomulgados. 39, CARRETAS, 39 FRENTE AL TEATRO ROMEO Se cede la tienda; se venden aparatos de gas, estanterías, etcétera, etc.

MATESANZ 7, 9 y 11, POSTAS, 7, 9 y 11 Este importante casa, como fin de estación y para liquidar cuantas existencias le quedan en géneros de verano, hace en estos días GRANDES REBAJAS DE PRECIOS. Horas de venta, de 9 1/2 a 1 y de 3 1/2 a 8.

DE UNA CASA DE PARIS LIQUIDACION VERDADERA.—Últimos días de venta. Paños ingleses, traje caballero, a 7 pesetas. Percales y batistas, franceses a 40 céntimos. Sopas a una peseta. Piezas tela blanca a 3,50 ptas. y 40 céntimos. Infinidad de artículos a precios más baratos que saldos y liquidaciones. Plaza de Santo Domingo, 4, sea TUDESCOS, 2, ESQUINA.

TERCER ANIVERSARIO LA SEÑORA DOÑA MARIA DE LA CONCEPCION JIMENEZ de Góngora y Ceruelo de Fernández Victoria falleció el día 6 de julio de 1893. R. I. P. Su viudo D. Antonio Fernández Victoria; su madre, padres políticos, hermanos, hermanos políticos, tíos, primos, sobrinos y demás parientes. Ruegan a sus amigos la encomiendan a Dios en sus oraciones.

Todas las misas que se celebren el día 6 del corriente en las iglesias del Buen Suceso, oratorio del Olivar y Santa Catalina de los Donados, serán aplicadas en sufragio del alma de dicha señora.

Los muy Rdos. Arzobispo de Madrid-Alcalá y de Granada y los Rdos. Obispos de Santander y Sigüenza han dignado conceder cuarenta días de indulgencia a los fieles de sus respectivas jurisdicciones, por cada misa que oyeren, comunión que aplicaron o parte de rosario que rezaren por el alma de la finada; y el primero cuarenta días más por cada misterio si el rosario se rezara en compañía de alguna persona de la familia de aquella.

TERCER ANIVERSARIO LA SEÑORA DOÑA MARIA DE LA CONCEPCION JIMENEZ de Góngora y Ceruelo de Fernández Victoria falleció el día 6 de julio de 1893. R. I. P. Su viudo D. Antonio Fernández Victoria; su madre, padres políticos, hermanos, hermanos políticos, tíos, primos, sobrinos y demás parientes. Ruegan a sus amigos la encomiendan a Dios en sus oraciones.

Todas las misas que se celebren el día 6 del corriente en las iglesias del Buen Suceso, oratorio del Olivar y Santa Catalina de los Donados, serán aplicadas en sufragio del alma de dicha señora.

Los muy Rdos. Arzobispo de Madrid-Alcalá y de Granada y los Rdos. Obispos de Santander y Sigüenza han dignado conceder cuarenta días de indulgencia a los fieles de sus respectivas jurisdicciones, por cada misa que oyeren, comunión que aplicaron o parte de rosario que rezaren por el alma de la finada; y el primero cuarenta días más por cada misterio si el rosario se rezara en compañía de alguna persona de la familia de aquella.

TERCER ANIVERSARIO LA SEÑORA DOÑA MARIA DE LA CONCEPCION JIMENEZ de Góngora y Ceruelo de Fernández Victoria falleció el día 6 de julio de 1893. R. I. P. Su viudo D. Antonio Fernández Victoria; su madre, padres políticos, hermanos, hermanos políticos, tíos, primos, sobrinos y demás parientes. Ruegan a sus amigos la encomiendan a Dios en sus oraciones.

Todas las misas que se celebren el día 6 del corriente en las iglesias del Buen Suceso, oratorio del Olivar y Santa Catalina de los Donados, serán aplicadas en sufragio del alma de dicha señora.

Los muy Rdos. Arzobispo de Madrid-Alcalá y de Granada y los Rdos. Obispos de Santander y Sigüenza han dignado conceder cuarenta días de indulgencia a los fieles de sus respectivas jurisdicciones, por cada misa que oyeren, comunión que aplicaron o parte de rosario que rezaren por el alma de la finada; y el primero cuarenta días más por cada misterio si el rosario se rezara en compañía de alguna persona de la familia de aquella.

TERCER ANIVERSARIO LA SEÑORA DOÑA MARIA DE LA CONCEPCION JIMENEZ de Góngora y Ceruelo de Fernández Victoria falleció el día 6 de julio de 1893. R. I. P. Su viudo D. Antonio Fernández Victoria; su madre, padres políticos, hermanos, hermanos políticos, tíos, primos, sobrinos y demás parientes. Ruegan a sus amigos la encomiendan a Dios en sus oraciones.

Todas las misas que se celebren el día 6 del corriente en las iglesias del Buen Suceso, oratorio del Olivar y Santa Catalina de los Donados, serán aplicadas en sufragio del alma de dicha señora.